



**Economistas
sin Fronteras**

**Dossieres EsF
n.º 25, Primavera 2017**

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APORTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN: EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APORTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA	4
María Atienza <i>REAS Madrid</i>	
LA RED DE ECONOMÍA FEMINISTA DE MADRID COMO EXPERIENCIA, CONCRETA Y SITUADA, DEL FORTALECIMIENTO DE LAS DEMANDAS FEMINISTAS DENTRO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	6
Alicia Rius <i>Red de Economía Feminista de Madrid</i>	
LA RED MUJERES DEL MUNDO CONSTRUYE HERRAMIENTAS PARA FACILITAR LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	11
Quartiers du Monde	
DIALOGANDO ENTRE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS INTERCULTURALES Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LAS MUJERES. EL CASO DE LOJA	16
Leticia Urretabizkaia <i>Hegoa</i>	
CUANDO DE LO COTIDIANO DEVIENE UNA OPORTUNIDAD	21
Victoria Villanueva <i>Movimiento Manuela Ramos</i>	
MUJER RURAL: NUEVOS ROLES EN LOS PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	26
Rosa Murillo <i>Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador, MESSE</i>	
UNA EXPERIENCIA DE DIÁLOGO DE SABERES EN CLAVE DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y GÉNERO	29
Ela Pérez Alva <i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Observatorio ESS</i>	
LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y MASCULINIDADES	34
Jhonny Jiménez <i>Universidad Central del Ecuador y Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador, MESSE</i>	
GLOSARIO: CONCEPTOS CLAVE	40
PARA SABER MÁS	41



**Economistas
sin Fronteras**



Economistas sin Fronteras

Economistas sin Fronteras (EsF) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), fundada en 1997 en el ámbito universitario, que actualmente integra a personas interesadas en construir una economía justa, solidaria y sostenible, con una orientación prioritaria en la erradicación de la pobreza y las desigualdades.

En **Economistas sin Fronteras** creemos necesario otro modelo de desarrollo, que ponga a la economía al servicio del ser humano y no, como sucede en la actualidad, a millones de personas al servicio de la economía.

Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de una ciudadanía socialmente responsable, activa y comprometida con la necesaria transformación social.

Queremos ser una ONG de referencia en la búsqueda de una economía justa y contribuir a facilitar el diálogo y fomentar el trabajo en red de los distintos agentes sociales y económicos. Porque sólo a través del logro de una amplia participación social podremos alcanzar una economía justa.

Gracias a las aportaciones periódicas de nuestros socios podemos planificar y realizar proyectos de larga duración, sin depender de subvenciones.

Si deseas hacerte socio de **Economistas sin Fronteras** y colaborar de forma periódica con nosotros, cumplimenta el formulario disponible en nuestra web:

www.ecosfron.org
0 en el teléfono 91 549 72 79

Si crees que nuestros Dossieres te aportan nuevos puntos de vista sobre la economía y quieres apoyarnos, realiza una aportación:

DONA AHORA

La legislación española para las entidades sin fines lucrativos establece un trato fiscal más favorable para las donaciones realizadas por personas físicas, obteniendo una deducción a la cuota del IRPF.

CONSEJO EDITORIAL

José Ángel Moreno – *Coordinador*
Luis Enrique Alonso
María Eugenia Callejón
Marta de la Cuesta
José Manuel García de la Cruz
Juan A. Gimeno
Carmen Valor



Dossieres EsF, por Economistas sin Fronteras (<http://www.ecosfron.org/publicaciones/>), se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidad comercial y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

Dossieres EsF es una publicación digital trimestral de Economistas sin Fronteras.

Maquetación: LA FACTORÍA DE EDICIONES

Fotomontaje de cubierta (*de izda. a dcha*):
© Quartiers Du Monde (*grupo de mujeres*)
© Primi Palacios, Red de Economía Feminista de Madrid (*foto B/N*)
© MESSE (*foto mujer de Ecuador*)

Economistas sin Fronteras

Calle Gaztambide, 50
(*entrada por el local de SETEM*)
28015 Madrid
Tlf.: 91 549 72 79
ecosfron@ecosfron.org

Coordinación de este número:
María Atienza (REAS Madrid)

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APORTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

María Atienza de Andrés
REAS Madrid

La Economía Social y Solidaria, en sus múltiples concepciones, desde las experiencias europeístas a las diversas corrientes autónomas de América Latina, se caracteriza por incorporar una serie de elementos (solidaridad, redistribución, sostenibilidad) que cuestionan el sistema económico imperante, el cual, amparado en la Ley del Mercado total ha dotado a su agente prototípico, el *Homo Economicus*, con valores asociados a lo masculino: competitivo, egoísta y autosuficiente.

Por su parte, la Economía Feminista ha adoptado una visión muy crítica de los supuestos y cuestionamientos de la escuela neoclásica, ya que tienen un fuerte sesgo de género, aunque se presentan como imparciales y de aplicación universal. Esta corriente recalca la importancia de los hogares como productores de bienes y servicios esenciales (trabajos domésticos y de cuidados) para la calidad de vida de las personas y que han sido sistemáticamente olvidados e ignorados en los análisis económicos.

Por todo ello, en la construcción de iniciativas de desarrollo (local) bajo los parámetros de un sistema alternativo social y solidario, la inclusión de la perspectiva de género es fundamental, analizando para ello el papel de la mujer en la sociedad y en el territorio, reconociendo las diferencias de roles y la situación desigualitaria desde la que parten en cualquier ámbito de análisis (económico, social, cultural y ambiental).

No es casual que, además de la experiencia de nuestro territorio, el resto de visiones que aquí se exponen pertenezcan a distintos países de América Latina. Pese al crecimiento experimentado en muchas de las economías de estos países, también se ha venido produciendo, al igual que en el sistema español, una «crisis de los cuidados». El sistema económico neoliberal ha venido excluyendo de manera sistemática a amplios sectores de la población del acceso a recursos básicos necesarios para satisfacer sus necesidades de reproducción, biológica y social.

Esta crisis de los cuidados se ha producido como consecuencia de avanzar hacia un proceso de globalización en el que el mercado libre aparece en el epicentro y el objetivo último es la acumulación de capital, empleando a las personas y a la naturaleza como recursos para ser explotados. Revertir este sistema pasa por construir teorías críticas cuyos postulados avancen hacia la consecución de otros objetivos con diferentes principios y valores.

La Economía Feminista (EF) y la Economía Social y Solidaria (ESS) abordan aspectos involucrados en la crisis de reproducción de amplios sectores de la población, y en particular de las mujeres. El patriarcado, la naturalización de lo reproductivo como una responsabilidad femenina, la separación entre producción y reproducción son factores presentes en la construcción hegemónica de lo que se ha entendido como «economía», dando lugar a procesos de injusticia estructural.

Bajo estas premisas, surgen las siguientes cuestiones: los sistemas económicos sociales y solidarios, ¿están incluyendo la perspectiva de género?; ¿qué papel tiene la mujer en la conformación de estos modelos?; ¿cuál es la aportación de la Economía Feminista en este nuevo sistema?; ¿quiénes lo están llevando a cabo?; ¿en estos nuevos modelos económicos, el triple rol de la mujer se perpetúa?; ¿por qué es importante hablar del enfoque de género?

A través de siete miradas y experiencias distintas, se plantea abordar, a lo largo de este dossier, estas y otras cuestiones a través de un enfoque multidisciplinar, con las aportaciones de entidades de la sociedad civil, movimientos de mujeres y la academia.

En el primer artículo, «La Red de Economía Feminista de Madrid como experiencia, concreta y situada, del fortalecimiento de las demandas feministas dentro de la Economía Social y Solidaria», Alicia Rius (Red de Economía Feminista de Madrid) hace un breve recorrido sobre las potencialidades que la Economía Social



y Solidaria tiene para las demandas feministas, con una propuesta centrada en la cooperación como motor y en la oportunidad que suponen los emprendizajes en clave colectiva.

En la siguiente aportación de la red *Quartiers Du Monde*, «La red Mujeres del Mundo construye herramientas para facilitar la automatización de las mujeres en la Economía Social y Solidaria», se aborda desde la práctica la integración de la perspectiva de género en las herramientas de la Economía Social y Solidaria: la construcción de un *Canvas* participativo y la evaluación de los activos y pasivos individuales y colectivos de las mujeres a través del caso concreto de Bolivia.

La siguiente aportación de Leticia Urretabizkaia (HEGOA-Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), con su artículo «Dialogando entre los circuitos económicos solidarios interculturales y los derechos económicos de las mujeres. El caso de Loja», aborda el papel de los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) como una estrategia colectiva para el empoderamiento de las mujeres a través de un recorrido práctico con el caso de Loja (Ecuador).

En el artículo de Victoria Villanueva (Movimiento Manuela Ramos), «Cuando de lo cotidiano deviene una oportunidad», se hace un recorrido histórico sobre el proceso de autonomía económica de la mujer y lo que ha supuesto su inserción laboral para el reconocimiento de sus derechos, en el marco de un hito tan importante como la creación de la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado, tras la aprobación de la Ley 29700 del 2011 en Perú.

El artículo de Rosa Murillo (MESSE-Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador), titulado

«Mujer rural: nuevos roles en los procesos alternativos de comercialización directa», nos habla de la construcción de las relaciones humanas entre el campo y la ciudad y del papel que juegan las mujeres en el proceso de generación de espacios de comercialización, como las Ferias Solidarias, que han permitido a las mujeres un empoderamiento de sus nuevos roles.

En la siguiente aportación, con el texto de Ela Pérez (Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú) «Una experiencia de diálogo de saberes en clave de Economía Solidaria y Género», se realiza una reflexión sobre la necesidad de promover diálogos entre el saber humanístico y el popular, evidenciando la brecha que existe entre la Universidad y la sociedad y la necesidad de interpelar a la visión «universal», que invisibiliza la voz de muchas mujeres.

La última contribución del dossier es el artículo de Jhonny Jiménez (Universidad Nacional del Ecuador y Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador-MESSE) «La Economía Social y Solidaria y masculinidades», que nos habla de la construcción social de la masculinidad tradicional y de las nuevas masculinidades como parte del proceso de deconstrucción del patriarcado y como una herramienta para promover la igualdad de género dentro de las organizaciones de la Economía Solidaria.

El conjunto de textos que se presentan en este dossier contienen una mirada construida a través de visiones propias y experiencias situadas. Desde la diversidad de enfoques y realidades mostradas, se ha pretendido poner en evidencia la necesidad de incorporar una mirada feminista para la conformación de un nuevo modelo construido desde unas economías enraizadas en los saberes populares, la clase, la etnia y el territorio. ■

LA RED DE ECONOMÍA FEMINISTA DE MADRID COMO EXPERIENCIA, CONCRETA Y SITUADA, DEL FORTALECIMIENTO DE LAS DEMANDAS FEMINISTAS DENTRO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Alicia Rius

Red de Economía Feminista de Madrid

No es nuevo que en época de crisis económica, carestía de productos básicos y amenazas directas a la vida, se erijan modelos cooperativos como fórmula de superar las dificultades. Pasó en la Inglaterra del siglo XIX, se repitió en Asia, Latinoamérica y África en el siglo XX, como resultado de los planes de ajuste estructural impuestos por organismos bilaterales y multilaterales, y está volviendo a ocurrir en la Europa del siglo XXI, como modo de responder a las crisis creadas por el sistema de acumulación capitalista.

Sin embargo, más allá de la visión práctica que hay sin duda en la solidaridad humana y en la cooperación entre personas (posibilidad de resistir frente al deterioro de las condiciones de trabajo y de vida, así como de crear y administrar recursos de uso común, por ejemplo), hemos querido enfatizar la visión estratégica que, en concreto para las demandas feministas, se encuentra en el seno de la Economía Social y Solidaria (centrada en un cambio de paradigma que sustituya al de la división sexual del trabajo, por ejemplo). Tanto por el modo de organización interna —basada en la horizontalidad del grupo— como por la democracia en sus procesos y los valores que promulga, muchos de los cuales se hacen eco del análisis feminista, la Economía Social y Solidaria tiene el potencial no sólo de generar y mantener empleo por cuenta propia, sino de hacerlo de manera colectiva y en base a criterios feministas.

En este breve recorrido, situaremos de manera concisa las potencialidades que la Economía Social y Solidaria tiene para las demandas feministas de algunas mujeres cooperativistas madrileñas y nos centraremos en una experiencia que contribuye a definir las metas y los desafíos aún presentes en ella: la Red de Economía Feminista de Madrid.

En la década de los 80, diversas académicas, técnicas de desarrollo y militantes feministas confluyeron en la oposición a las políticas de corte neoliberal que trataban de imponerse en el mundo y, de manera especialmente grave, en los llamados «países en vías

de desarrollo». Los conocidos como «planes de ajuste estructural» empeoraron las condiciones de vida de las personas con rentas más bajas, particularmente las de las mujeres, quienes se vieron obligadas a intensificar su triple rol (productivo, reproductivo y comunitario) cargando con más trabajo dentro de los hogares y fuera de ellos, en actividades comunitarias, para contribuir al mantenimiento social. Este fenómeno de la «privatización de la supervivencia» (Benería, 2008) consiste en cargar sobre las unidades familiares (en concreto, sobre las mujeres) los servicios de cuidados que antes eran proporcionados por los Estados.

La importancia de luchar en ambos frentes (contra el sistema patriarcal y capitalista)¹ se hizo especialmente evidente y se pone de relieve en cada nueva crisis sistémica, cuando las mujeres que habían conseguido mejorar su situación (incorporación al mercado de trabajo, ayudas a la crianza y dependencia) se vieron forzadas a cumplir su rol de cuidadoras debido a que su posición social (dentro del sistema patriarcal) ha tenido cambios tibios y poco consolidados.

Esta lucha en el doble frente patriarcal-capitalista es parte necesaria del cambio hacia un nuevo paradigma que sitúe la vida, en sentido amplio, en el centro de su desarrollo. Por un lado, el sistema patriarcal impone una férrea división del trabajo por sexos, que responsabiliza a las mujeres del trabajo de cuidados y las hace empobrecerse no sólo en recursos económicos (reducción de jornada, altas tasas de desempleo femenino, dobles y triples jornadas de trabajo, etc.), sino en tiempo y en espacio propios.

El patriarcado, además, se caracteriza por otorgarle valor a todo aquello que se relaciona con lo masculino, consiguiendo que los sectores de trabajo feminizados

1. Sobre esta relación patriarcado/capitalismo se puede consultar Firestone, Shulamith (1976), Delphy, Christine (1970), Federici, Silvia (2010) y Pérez Orozco, Amaia (2014).

estén altamente precarizados y apenas cuenten con garantías laborales (el caso de las trabajadoras de empleo doméstico es especialmente significativo, ya que no cuenta con convenios colectivos, subsidio por desempleo, etc. Este sector ha contado con el apoyo desde el movimiento feminista que ha hecho una labor de visibilización y presión para que España ratifique el convenio 189 de la OIT).

Por otro lado, el sistema capitalista se vale de este trabajo gratuito de cuidados, desempeñado principalmente por las mujeres, para construir un sistema laboral y mercantil que tiene como referencia a las personas, principalmente hombres, que salen al mercado de trabajo desprovistos de responsabilidades de cuidados, mientras otras personas se encargan de estas tareas. El modelo de trabajador del sistema capitalista es el del sujeto que se beneficia de la división sexual del trabajo. El sistema capitalista y el patriarcal están, por tanto, en íntima alianza, ya que trastocando el modo de atender al trabajo de cuidados se trastoca también el modelo productivo.

La oportunidad del emprendizaje en épocas de crisis

La relación entre la Economía Feminista y la Economía Social y Solidaria se hizo especialmente intensa a partir de los años 80. Aprovechando el empuje que cobra el emprendimiento en los contextos de crisis económica y de empleo, tanto en la década de los ochenta como en la actualidad, el fomento de empresas de Economía Social y Solidaria se ha postulado como una forma de transformar el sistema de producción.

Su propuesta se centra en un modelo de empresa que sustituye la competitividad como motor y el beneficio como fin por otro basado en la cooperación, la equidad y la solidaridad, colocando a las personas en el centro del mismo. Este modelo sustituye el riesgo individual de emprender por el reparto de riesgo del empleo colectivo. En cuanto a la organización del trabajo, la estructura horizontal, democrática, asamblearia e igualitaria de sus miembros supone un desafío al sistema imperante de los modelos capitalista y patriarcal, basados ambos en la exclusión, las relaciones de dominación /sumisión y la fantasía de individualidad (Hernando, 2012).

En la actualidad, España cuenta con una Ley que regula su actividad (Ley 5/2011, de 29 de marzo, de

Economía Social).² Aunque esta ley supone un avance en la visibilización de otras formas empresariales, aún no existe un reconocimiento legislativo a la Economía Solidaria que recoja los principios que sirven de guía a la misma, expresados en la Carta de Economía Solidaria³ aprobada en mayo de 2011 por REAS Red de Redes.⁴

Dos de estos principios están especialmente permeados por las aportaciones feministas y son los de Trabajo y Equidad. Por trabajo, se define no sólo aquel que se intercambia en el mercado por dinero, sino todos aquellos que, de manera no remunerada, permiten el sostenimiento de las sociedades. En esta definición se apunta a que todos los trabajos tienen que ser valorados, no exclusiva ni principalmente de manera monetizada, sino por medio del reconocimiento social y, sobre todo, del reparto justo. Por ello, es necesario favorecer en las empresas una conciencia de que el trabajo que se realiza fuera de ellas, trabajo conocido como reproductivo, dirigido a mantener la vida viva, debe ser favorecido por horarios y medidas que permitan su realización fluida.

En cuanto al principio de equidad, esta carta se refiere tanto a la necesidad de representación paritaria en los órganos de decisión y representación de las empresas, como a la igualdad de salarios y de reconocimiento de los diversos trabajos dentro de las mismas.

Por todo ello, la Economía Social y Solidaria ha sido una apuesta desde el feminismo de corte anticapitalista para responder a la necesidad de creación de empleo por cuenta propia de las mujeres, y hacerlo con criterios que permitan no sólo mejorar su situación, sino transformar su posición colectiva en los diversos sistemas de representación.

Una experiencia situada: la Red de Economía Feminista de Madrid

En las últimas décadas, los diálogos entre los feminismos y la Economía Solidaria han sido recurrentes de cara a evaluar sobre la práctica el rumbo de sus proyectos hacia la equidad real. Entre estos diálogos, es destacable el del Encuentro Internacional de la

2. <<https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf>>.

3. <<http://www.economiasolidaria.org/carta.php>>.

4. <<http://www.economiasolidaria.org/>>.

Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS) en Manila, en noviembre de 2013. En él, un grupo de mujeres elaboró y presentó en sesión plenaria una Declaración para una Perspectiva de Género en la Economía Social y Solidaria, reiterando la importancia para el desarrollo de la misma de integrar la perspectiva feminista y prestar una mayor atención a la igualdad entre mujeres y hombres en sus procesos.

La necesidad de velar por la incorporación efectiva de la perspectiva feminista en la Economía Solidaria y nuestra propia práctica como mujeres insertas en ella nos llevó a cuatro entidades mixtas y de mujeres, en septiembre del 2014, a fundar la Red de Economía Feminista de Madrid, a la que actualmente pertenecemos más de veinte entidades y profesionales. Nos parecía crucial establecer mecanismos que dieran voz y visibilidad a las empresas, que consolidaran sus iniciativas y propuestas, al tiempo que evitaran la reproducción de roles sexistas en su seno.

Nos preocupaba también que, de forma cada vez más recurrente, las mujeres en situaciones de precariedad económica se acercaban a las asesorías de emprendimiento, dispuestas a poner en riesgo su escasa seguridad material. Esto se debía a que el trabajo por cuenta ajena cada vez era más difícil de conseguir y se presentaba de manera más precaria. Por ello, la idea del emprendimiento nacía más como necesidad de responder a la generación de ingresos que como deseo. La Red nació también con el espíritu de alertar y acoger a estas mujeres. Tanto si decidían emprender como si no, era necesario que contaran con la información de lo que supone emprender siendo mujer. La conciliación no es más fácil (esto suele ser una creencia extendida), el empoderamiento es necesario a la hora de negociar con bancos y clientes y es necesaria la red de apoyo empresarial.

Por todo ello, decidimos elaborar un diagnóstico de partida que situara a la Red en la dirección de atender a sus objetivos sentidos. Durante el I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria,⁵ que tuvo lugar en Zaragoza, en noviembre de 2014, la Red fue presentada por primera vez. Allí realizamos un taller para definir el concepto de «vida que merece la pena ser vivida» (valiéndonos del término de la economista feminista Amaia Pérez Orozco).

La idea era que, después de definir esta vida hacia la que queremos transitar, la Red sirviera de puente hacia algunos de sus propósitos. Una vez definida la idea, para organizar sus características hicimos uso de dos términos adoptados del lenguaje informático: precondiciones y postcondiciones.

Con el término **precondiciones** nos referimos a los requisitos mínimos que las mujeres necesitan para avanzar hacia el desarrollo de otras capacidades a través de un proyecto productivo. En este ámbito, la idea de **desarrollo** tiene sus propias condiciones, ya que éste constituye un fin en sí mismo, no un medio. Por esta razón, no se puede dar de cualquier forma.

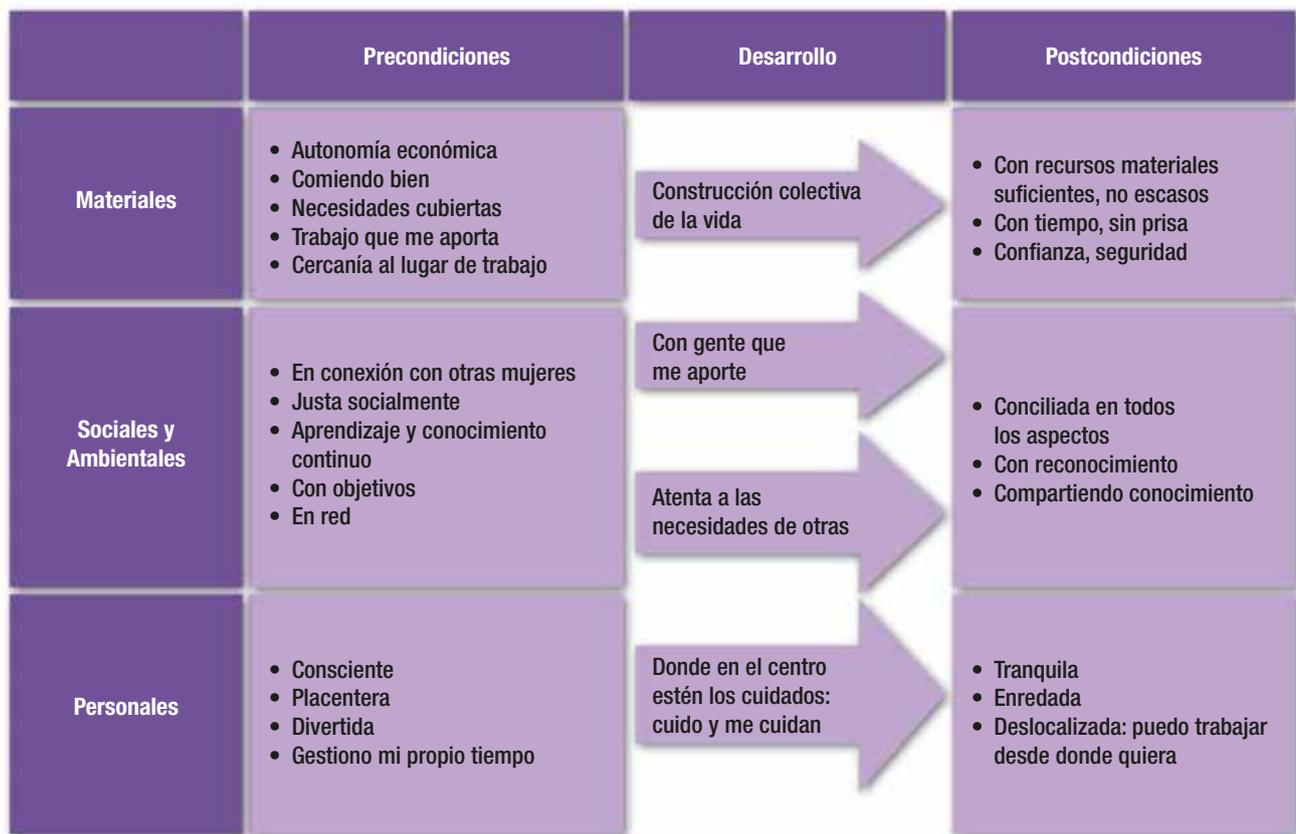
Las **postcondiciones**, es lo que cabe esperar cuando el itinerario se ha desarrollado correctamente. Si el inicio y desarrollo están bien definidos, las postcondiciones son los valores de retorno que esperan cumplirse.

Estos términos nos resultaron útiles para concebir la idea de una «vida que merece la pena ser vivida» como itinerario, alejándonos de una concepción estática y viendo en ella condiciones que deben ser cumplidas desde el inicio (en relación directa a las necesidades básicas) y otras que son consecuencia del desarrollo en las condiciones definidas (intereses estratégicos de género). El concepto de «vida que merece la pena ser vivida» lo abarca todo, de principio a fin, y no se centra solo en la meta.

Las precondiciones nos han resultado útiles para advertir a las mujeres en situaciones vulnerables sobre la importancia de contar con una «posición de resguardo» que las permita mantenerse económica y vitalmente hasta que el proyecto productivo dé sus frutos.

Posteriormente a la elaboración de esta definición, se realizaron entrevistas en profundidad a cinco mujeres feministas y cooperativistas, con proyectos insertos en sectores productivos tanto en sectores masculinizados como feminizados. La más veterana de ellas inició su andadura hace treinta años y hoy ocupa la presidencia de una de las confederaciones de cooperativas más representativa a nivel estatal, y la más reciente, lo hizo hace cinco años. De las entrevistas extrajimos las siguientes conclusiones de las necesidades que tiene que atender la Red de Economía Feminista.

5. <<http://economiameeeting.net/es/>>.



Fuente: elaboración propia.

Sobre el trabajo asalariado, los logros expuestos son...

Una de las conclusiones extraídas del acercamiento a la realidad de otras mujeres insertas en la Economía Social y Solidaria ha sido constatar un sistema de trabajo que permite tanto responder a la satisfacción propia de las necesidades básicas, a través de un salario y de la gestión de recursos comunes, como contribuir a la mejora de otras mujeres a través de un trabajo militante. Las experiencias narradas por las mujeres nos han dado cuenta de su bienestar, a pesar de las restricciones externas.

También se resalta el logro de algunos de sus objetivos vitales a través de esta forma de empleo, tales como trabajar en lo que quieren y organizarlo de la manera que mejor consideran, diseñar sus jornadas en la medida de sus posibilidades, contribuir a la justicia social a través de sus acciones y trabajar de forma colectiva y democrática.

Gracias al trabajo cooperativo, han establecido redes de trabajo inter cooperativo, consiguiendo articular demandas de mejora para otras mujeres insertas en la Economía Social y Solidaria. Sus relatos muestran la posibilidad de vivir el trabajo desde el placer y de hacer del trabajo una realidad no escindida de su militancia.

Y los desafíos...

Los desafíos que señalan son múltiples. Por una parte, la Economía Social y Solidaria necesita apoyos estatales e institucionales para fortalecer los proyectos insertos en ella. Además, este sistema de trabajo no ha conseguido superar la división sexual del trabajo dentro del mismo ni los problemas que ésta plantea.

En los espacios mixtos, continúa habiendo división de tareas por sexo, una minusvaloración de las aportaciones femeninas y ciertas resistencias a sus demandas. Por otro lado, el trabajo de los cuidados sigue estando, en su mayoría, en manos de las mujeres, invisibilizado y no remunerado. El hecho de que dentro de las empresas se facilite la conciliación no supera el sesgo de que quienes más concilian sigan siendo las mujeres. Esto nos lleva a la necesidad de seguir pensando en torno a categorías de trabajo nuevas, capaces de superar viejos límites, y de formas creativas de darles respuesta.

También nos remite a la imposibilidad de articular respuestas privadas en torno a problemas sociales, pretendiendo que resuelvan fallos estructurales. En relación a la cuestión del trabajo doméstico, es necesaria la complicidad del Estado, personas individuales

y empresas para superar una barrera profundamente arraigada.

Y también nos lleva a la necesidad de seguir reflexionando conjuntamente en torno a cómo incorporar los roles que nos significan socialmente como mujeres y hombres, de cara a poder superar los límites interiorizados y los castigos autoimpuestos al salirnos de la norma.

Sobre los apoyos necesarios...

El deber del Estado, como recoge la Constitución española, es remover los obstáculos que impiden la igualdad real y la plena participación de las personas. Su papel, por lo tanto, es responder a las necesidades articuladas socialmente para responder a este fin.

Una de las conclusiones del pequeño estudio realizado sobre la vida de mujeres cooperativistas es la necesidad de incluir miradas y propuestas feministas desde dentro del Estado (la conocida como *femocracia*) y su diálogo con las organizaciones de base de mujeres para que los intereses de género no se disipen en nombre del interés general.

Sobre la complejidad de poner la vida en el centro...

Cuando nos planteamos responder al sistema hegemónico con un nuevo orden que ponga la vida de las personas en el centro, la primera duda que nos surge es ¿cómo hacerlo? La Economía Social y Solidaria es una de las formas de organizar el tejido productivo de cara a responder a las necesidades sociales atendiendo a criterios éticos.

Como conclusión de estas propuestas alternativas de vida frente al sistema hegemónico, no sólo es importante la idea de *vida digna* como meta, sino también como proceso. De ello sí dan testimonio las mujeres entrevistadas, en cuyos discursos se entrelaza la sensación de placer tanto en la vida como en el trabajo.

Y eso podría dar como cierre la pregunta sobre la que se articulará este nuevo orden: ¿me produce bienestar mientras lo persigo?

Bibliografía

- Arruzza, C. (2015). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Barcelona. Sylone.
- Benería, L. (2008). «De la armonía a los conflictos cooperativos. La contribución de Amartya Sen a la Teoría de la unidad doméstica». *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20, 15-34.
- Carrasco, C. (1999). *Mujeres y Economía, Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona. Icaria.
- Delphy, C. (1970). «L'ennemie principal». *Partisans*, noviembre.
- El Salmón Contracorriente (2015, noviembre, 13). «Declaración Internacional: Por la perspectiva de Género en la Economía Social y Solidaria». [Entrada Blog]. Recuperado de <<http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Por-la-perspectiva-de-Genero-en-la>>.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja*. Madrid. Traficantes de Sueños.
- Firestone, S. (1973). *La dialéctica del sexo*. Barcelona. Kairós.
- Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad, sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid. Katz.
- Herrero, Y. (2013). «Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible». *Revista de economía crítica*, 16, 2.º semestre de 2013, 278-307. Recuperado de: <http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n16/09_YayoHerrero.pdf>.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. (1.ª ed.). Madrid. Traficantes de sueños. ■

LA RED MUJERES DEL MUNDO CONSTRUYE HERRAMIENTAS PARA FACILITAR LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Quartiers du Monde

Junio de 2008, un grupo de mujeres senegalesas, madres, hermanas y familiares de las y los jóvenes de la red internacional de jóvenes Barrios del Mundo, reunidas en su primer encuentro internacional en Dakar, interpellaron a la red: «Nosotras las mujeres también necesitamos un espacio como el suyo»; un espacio donde puedan encontrarse mujeres de culturas diversas, hablar libremente, aprender y fortalecerse. Así comenzó el desafío, construir a través de un Programa en Red sur-sur-norte, espacios seguros de encuentro y empoderamiento para y con las mujeres.

Desde el inicio del programa Mujeres del Mundo (MDM) se exploraron las distintas corrientes y modelos económicos y, finalmente, se optó por la Economía Social y Solidaria, por poseer unos valores que eran compartidos por la red. De forma casi inmediata, se sintió la necesidad de integrar la perspectiva de género en esta propuesta, pues la apuesta de la red es la transformación de los roles y las relaciones de poder asignadas por el patriarcado a las mujeres y a los hombres, es decir, una corriente económica que reconozca a las mujeres y valore su trabajo.

En Bolivia, cuatro colectivos de diferentes distritos de El Alto, acompañados por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA), pasaron a formar parte de la Red. Son mujeres de 30 a 50 años con bajo nivel educativo, a veces un bachillerato intermedio o inconcluso, y una mayoría con solo dos o tres años de escuela básica. Además, son generalmente mujeres casadas y con una necesidad imperiosa de generar ingresos para sus familias.

El Programa de Mujeres del Mundo se integró en el área de empoderamiento económico,¹ un sector en el que Gregoria Apaza ya venía trabajando, acompañando emprendimientos colectivos en Economía Social y So-

lidaria y organizando la comercialización bajo criterios de Comercio Justo. Bajo este contexto, las mujeres «encontraron como estrategia de generación de ingreso y empoderamiento económico la conformación de asociaciones productivas en el sector textil».²

El programa se inició a través de la elaboración de un diagnóstico participativo sobre la situación de las mujeres en términos de acceso a sus derechos y a los recursos productivos. Este diagnóstico fue profundizado por un estudio preliminar del cual se extrajeron los siguientes elementos:

- Una gran mayoría de las mujeres de la red desconocían sus derechos y sufrían situaciones de violencia, que no reconocían como tal y por lo tanto no denunciaban. «Las mujeres no denuncian casos de violencia, a las mujeres desde pequeñas se les infunden actitudes de sumisión ante sus parejas; la afirmación más común, dicen ellas, es que ‘la mujer tiene que aguantar todo, una buena esposa tiene que soportar al marido’».³
- Todas las mujeres tenían un trabajo poco valorado, invisible, precario o no remunerado.

Los desafíos de las mujeres en sus emprendimientos

El trabajo de las mujeres se percibe de forma desvalorizada tanto por la sociedad como por las propias mujeres. En consecuencia, les cuesta estimar el coste real de su fuerza de trabajo para poder contabilizarlo en sus emprendimientos. Cuando generan ingresos, siguen pensando en su aporte a la familia, como un aporte secundario.

Gracias a nuestro proyecto podemos recaudar dinero, lo que nos permite participar en los gastos de la casa.
(Meche, Mujer del grupo Amparampi, El Alto, Bolivia).

1. CPMGA tiene otros 4 sectores: Empoderamiento Económico (Innovación y Gestión de Recursos), Empoderamiento Personal (Acción Ciudadana), Exigibilidad e Incidencia Comunitaria: Radio Pachamama.

2. Informe técnico Mujeres del Mundo, El Alto, 2016, CPMGA.
3. Diagnóstico de El Alto, Mujeres del Mundo, 2009.

Un indicador del «empoderamiento» que estas actividades aportan es que las mujeres demandan un **reconocimiento sobre el trabajo que realizan**. No solamente ellas comienzan a reconocer sus aportes, sino que también exigen el mismo reconocimiento por parte de los demás. Esta solicitud de reconocimiento surge como consecuencia de una auto-valorización del trabajo que aportan⁴ estas mujeres.

Gracias a la acción del Centro de Promoción de Mujeres Gregoria Apaza, los colectivos de mujeres en Bolivia tienen acceso al mercado de trabajo y al crédito. Este acceso les ha posibilitado una brecha de discusión en sus hogares sobre ciertas decisiones, pero no impide que sigan siendo los hombres quienes ejerzan el control de los recursos. El patriarcado ha otorgado a los hombres el rol de proveedor y el derecho y control sobre la producción, lo que implica además, un reconocimiento social.

Construidas en el patriarcado, las mujeres han desarrollado relaciones de poder y liderazgos individuales basados en la competencia entre mujeres dentro de sus colectivos. Ellas utilizan la edad (por ser la mayor es la presidenta, mujer de un colectivo), el nivel de estudio, las relaciones familiares (la primera esposa o la suegra), las relaciones en la comunidad (la hija del presidente de la Asociación, de la Comunidad) o el nivel de ingresos dentro del colectivo (las reuniones se hacen en la casa de la presidenta), reproduciendo así los patrones del patriarcado.

Construyendo igualdad en la Economía Social y Solidaria

A pesar de que la Economía Social y Solidaria es portadora de valores como la sostenibilidad y la justicia social, las mujeres en este sector tienen menos acceso que los hombres a puestos de alta responsabilidad y ocupan la mayoría de empleos a tiempo parcial. A nivel de salarios, las desigualdades entre hombres y mujeres, a pesar de ser menos importantes que en el sistema económico neoliberal, se constatan en todos los países. En Francia,⁵ por ejemplo, la desigualdad en la remuneración entre hombres y mujeres en puestos y condiciones de empleo equivalentes en la ESS se sitúa en un 13%. Esta desigualdad es más

4. Estudio previo y participativo, Mujeres del Mundo, F3E, 2011.

5. <http://www.cncres.org/accueil_cncres/observatoire_de_less>

acusada en las cooperativas (15%) y las mutuas (25%) y tiende a reducirse en las asociaciones (6%).

En este sentido, la ESS no solo no busca deconstruir las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, sino que pretende eliminar la división sexual de la gobernanza y del trabajo, siendo éste el principal mecanismo del patriarcado que establece y reproduce relaciones de poder para los hombres y de subordinación para las mujeres.

Este mismo mecanismo, en los barrios del norte de la Red (París y Bruselas) concentra una mayoría de mujeres en ciertos «tipos de oficios» poco valorados por la sociedad (pues reposan sobre cualidades percibidas como femeninas y por tanto naturales) y mal remunerados, contribuyendo así a una segregación horizontal.⁶

Entonces, ¿cuáles son las oportunidades y espacios de reflexión, promoción y fortalecimiento de las mujeres en la Economía Social y Solidaria? ¿De qué manera las empresas sociales y solidarias tienen en cuenta los obstáculos y frenos que las mujeres encuentran de manera generalizada en la creación de sus empresas, en el acceso al crédito, a la formación y acompañamiento adaptado? A este hecho se suman los obstáculos específicos con los que se encuentran las mujeres de barrios populares y/o migrantes de zonas rurales o de otros países, menos capacitadas, a veces analfabetas o con dificultades de movilidad, con menor acceso al financiamiento y al crédito y viviendo en un nivel de necesidad inmediata y permanente. En la gran mayoría⁷ de las leyes de ESS que se han promulgado, aún no hay mecanismos previstos para que las mujeres avancen en el seno de las empresas, se fortalezcan y alcancen puestos de responsabilidad.

Por todas estas razones, la organización Quartiers du Monde y la Red Mujeres del Mundo integran la perspectiva de género en la ESS con el fin de transformar la mirada, la acción y el impacto de este modelo en la vida de las mujeres, de cuestionar y transformar las

6. Manon Désert, «Vers l'égalité femmes hommes dans l'ESS? Luites et engagements en faveur de l'égalité des sexes dans le tiers-secteur en France», collection Working Paper, *Solidarité*, 2014.

7. Salvo en la de Francia, en la cual las organizaciones feministas hicieron *lobbying* para integrar una perspectiva de género en la ley. Barrios del Mundo participó activamente.

relaciones de poder entre hombres y mujeres y de mujeres entre ellas mismas, de convertir sus emprendimientos en espacios de fortalecimiento y empoderamiento.

Integrar la perspectiva de género en las herramientas de la ESS

Para cumplir con estos objetivos, la Red de MDM, acompañada por tres referentes en ESS, género y liderazgo, fue integrando los cuestionamientos de género y la reflexión sobre la construcción de liderazgos colectivos, transparentes y democráticos en las herramientas y etapas de la creación y consolidación de emprendimientos sociales y solidarios.

La mayoría de las herramientas provienen de la educación popular, y se trabaja a partir de las experiencias de vida y de la cotidianidad de las mujeres. Las facilitadoras las adaptan a los contextos locales, las traducen culturalmente, y así se construye un programa que responde a las realidades y desafíos del colectivo. A partir del retorno de experiencias y de los intercambios de la red, se sistematizan las herramientas en guías diversas: Liderazgo colectivo con perspectiva de género y Acompañamiento al emprendimiento social y solidario con perspectiva de género.

En el presente artículo presentaremos dos herramientas utilizadas en la creación de la empresa que la Red ha adaptado a la ESS y les ha integrado género:

- La evaluación de los activos y pasivos.
- El *Canvas*.

Cómo conocer la línea de base y medir los avances: la evaluación de activos y pasivos individuales y colectivos de las mujeres

Todas las empresas realizan la «evaluación de capitales». Esta herramienta evalúa las capacidades financieras y organizativas de las empresas y de los y las empresarios/as, el acceso al crédito y a otros tipos de financiamiento externo o interno, los locales, los equipamientos, etc.

En la propuesta de la Red MDM, los «activos» de las mujeres no son únicamente los recursos materiales que las mujeres poseen, no se trata únicamente de bienes económicos, sino también de recursos inma-

teriales, como los conocimientos y capacidades que hayan adquirido en sus experiencias de vida. Por ejemplo, si una mujer tiene el apoyo de su familia, de sus padres, si una mujer participa en la asamblea de vecinos, estos elementos se convierten en fortalezas.

Estos «activos» no son necesariamente individuales, también pueden ser colectivos, socio-culturales, civiles, políticos. Es, por ejemplo, el caso de una ley que protege o amplía los derechos reproductivos de las mujeres, o que lucha contra la violencia, o un programa o política pública que promueve el acceso al crédito de las mujeres. Los «activos» se convierten en «recursos de las mujeres» en la medida en que ellas conocen su existencia, la reivindican y la utilizan en su propio interés para un proyecto concreto. Dicho de otra manera, los activos se tornan en oportunidades que se pueden aprovechar.

Por el contrario, los «pasivos» son los obstáculos, frenos, deudas, compromisos no respetados o suspendidos por alguna razón, y que impiden a las mujeres realizar sus actividades de manera óptima, como es el caso de la mujer que no sale a trabajar sin haber preparado la comida, la casa lista y dejado a los niños en el colegio y no logra reservar su puesto en el mercado adonde tiene que llegar temprano.

Las mujeres tienen problemas para obtener el permiso de su marido para trabajar fuera del hogar. Pero una vez que lo logran, la situación cambia mucho...

(Diagnóstico de El Alto, Mujeres del Mundo, 2009).

Si una mujer sufre alguna forma de violencia, como es el caso de muchas mujeres en los colectivos de Bolivia —la mayoría de ellas afirma haber sufrido en algún momento de su vida algún tipo de violencia, especialmente en los primeros años de la convivencia con sus parejas⁸—, va a tener consecuencias en su trabajo: menos tiempo para trabajar porque tiene que curarse, menor capacidad de producción, miedo permanente, además de las consecuencias sobre su integridad física y su auto estima.

Pero los pasivos no son forzosamente negativos, a veces se trata de completar aquello que no se pudo hacer en su momento, como aprender a leer, es decir, situaciones que pueden modificarse de forma posterior.

8. Diagnóstico de El Alto, Mujeres del Mundo, 2009.

¿Cómo funciona?

La herramienta contempla cinco áreas —activos sociales, humanos, organizacionales, financieros y materiales— y propone a cada mujer evaluar, sobre una escala de 0 a 5, su situación frente a unos determinados criterios (de 5 a 10 criterios).

Cada mujer calculará su promedio en cada activo. Un esquema simple permite visualizar cuáles son sus fuerzas o activos y límites o pasivos para construir una estrategia de fortalecimiento apoyada en los activos. «Anima a la puesta en valor de los talentos y los conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias de las mujeres, en lugar de evocar sus miedos, sus problemas, sus debilidades y sus retos».

Con los activos de cada mujer se calculan los promedios del colectivo y se diseña una estrategia de empoderamiento. La evaluación sirve de línea de base al inicio del colectivo y se debe repetir periódicamente para medir los avances y reevaluar las estrategias.

Todos estos elementos se deben tener en cuenta en el acompañamiento que se realice a los emprendimientos de las mujeres. Para hacerlo, se adaptó la herramienta de base integrando preguntas evaluativas sobre los diferentes tipos de obstáculos que impiden a las mujeres crear sus emprendimientos con buenos resultados.

Por ejemplo, el **activo social** evalúa, entre otros, el apoyo de la familia, las amistades y la comunidad y el éxito en conciliar la vida familiar y laboral. El **activo humano** evalúa el grado de vida libre de violencia y el estado de salud. Y el **activo material** evalúa el acceso a los recursos públicos de cuidados (guardería, hospitales, centros de tercera edad y escuelas).

Lo esencial en los dos casos es que las mujeres, las entidades, los financiadores y el resto de actores tomen conciencia de que estos conceptos van más allá del sector financiero y es importante tenerlos en cuenta para transformar los frenos particulares que encuentran las mujeres y les impiden desarrollar sus actividades económicas.

... Es una herramienta (La evaluación de activos y pasivos) muy interesante y muy accesible para todas, tanto las facilitadoras como las mujeres. La evaluación permitió a cada mujer de conocer sus fuerzas y sus límites. Les permitió de visualizar ciertos parámetros sociales, económicos y organizativos que no tomaban en cuenta o que juzgaban sin importancia directa y que son necesarios para participar plenamente en las acti-

vidades económicas del grupo y comenzar con bases sólidas para construir un colectivo dinámico...

(Oumy, facilitadora de Pikine,
Foro virtual Mujeres del Mundo,
19 de abril de 2013).

Construir un plan de negocios participativo: el *Canvas*

Para la etapa del plan de negocios, se adaptó el **Canvas model business plan**, cuestionando la misión y la visión del emprendimiento en relación a las transformaciones que se quieren producir de manera estructural. Esta misión y visión, que integra la igualdad de género, tiene que verse reflejada en cada espacio del *Canvas* desde el funcionamiento interno del emprendimiento hasta la organización y comunicación hacia la clientela. El *Canvas* es una herramienta participativa que permite al colectivo de emprendedoras construir juntas su iniciativa.

Existen cinco grandes etapas y es importante realizarlas en el orden aconsejado:

- 1). **Qué:** el contenido de la iniciativa, su visión (la razón de ser del emprendimiento), su misión (el problema al cual el emprendimiento intenta responder), el concepto (la idea del emprendimiento que le da una propuesta de valor), lo que ofrece a la clientela y el impacto previsto para las mujeres implicadas en el emprendimiento.
- 2). **Para quién:** la clientela es importante especificarla lo mejor posible, informar si ya tenemos clientes que nos compran, quiénes son, por qué nos compran..., la clientela que quisiéramos tener, y especificar cómo es la relación con los y las clientes (directa, por teléfono, virtual por internet) e identificar también cuales son los canales de comunicación.
- 3). **Cómo:** cómo nos organizamos (estructura de la propiedad, rol de las mujeres, poder y lugar de las mujeres en los emprendimientos) y cómo nos enfrentamos solidariamente a los obstáculos que pueden encontrar ciertas mujeres del colectivo, cuáles son los recursos claves (equipo de trabajo, salas, materiales fondos...), los socios (qué tipos de socios queremos tener, si estos socios comparten la misma visión de la ESS, de la igualdad de género, y las actividades importantes).
- 4). **Cuánto:** los costes, los ingresos, la viabilidad financiera.

5). **La evaluación** de todas las etapas del emprendimiento y del nivel de fortalecimiento de las emprendedoras. En esta fase se podría hacer de nuevo la evaluación de activos y pasivos del colectivo.

¿Cuáles son nuestros desafíos?

En esta etapa del trabajo y en el momento actual de la consolidación de la Red Mujeres del Mundo, se han planteado dos grandes desafíos:

El primer desafío es cómo organizar el mercado local a nivel de cada entidad y territorio, construyendo la cadena de valores de los emprendimientos de las mujeres acompañadas por la Red, favoreciendo emprendimientos dentro del sector de la Economía social y Solidaria. Esta organización del mercado local implica articularse con otras asociaciones y colectivos de mujeres del territorio, promover la ESS y organizar plataformas y redes entre los colectivos y asociaciones de mujeres. Además, es necesario que las plataformas y redes sean espacios de fortalecimiento e intercambio para las organizaciones y las mujeres, en donde se pueda compartir y cuestionar la situación y los obstáculos que encuentran en la realización de sus emprendimientos, con el fin de integrar la perspectiva de género.

Además, es necesario que las plataformas y redes sean espacios de fortalecimiento e intercambio para las organizaciones y las mujeres, en donde se pueda compartir y cuestionar la situación y los obstáculos que encuentran en la realización de sus emprendimientos, con el fin de integrar la perspectiva de género.

El segundo desafío a nivel mundial de la red Mujeres del Mundo se produjo durante el Tercer Encuentro Internacional de la Red Mujeres del Mundo en Bolivia. En ese espacio se escucharon experiencias de corrientes y perspectivas económicas diversas: la Economía Social y Solidaria, la Economía Comunitaria, la Economía Feminista... Dentro de las diferentes corrientes, sólo ésta última contenía propuestas de transformación profundas del sistema patriarcal, como la división sexual del trabajo, doble mecanismo de producción y reproducción de dominación y subordinación entre hombres y mujeres.

Quartiers du Monde se inscribe en esta corriente y persigue el mismo objetivo, implementando la perspectiva de género en la Economía Social y Solidaria, integrando en las herramientas de la economía cuestionamientos sobre la división sexual del trabajo y resignificando el trabajo de cuidados que realizan las mujeres en el mundo.

Por tanto, nuestro desafío como Red es que las diferentes entidades miembros se posicionen frente a los objetivos de las diferentes corrientes y perspectivas económicas con el fin de construir una posición común y compartida desde la Red Mujeres del Mundo. ■

Leticia Urretabizkaia Gil

HEGOA

Introducción

Los Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) son espacios de relación más allá de lo económico donde conectar las experiencias de Economía Social y Solidaria (ESS) entre sí y con las personas consumidoras. Son espacios de articulación e intercambio, no solo de los productos y servicios de la ESS, sino también de sus saberes, prácticas y experiencias, donde adquieren relevancia aspectos como las relaciones responsables y recíprocas, los cuidados y la convivencia. Este circuito se genera a través de múltiples herramientas (web, encuentros, acuerdos de intercambio, mercados, etc.), siendo una de las más visibles las ferias solidarias. Ésta es la propuesta del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (meSSE) como práctica alternativa al poder del mercado neoliberal, con características particulares en cuanto a enfoques, herramientas y resultados.

De acuerdo con nuestra experiencia, y también con el discurso de los movimientos de ESS, las mujeres desempeñan un papel protagónico en los CESI, lo que movería a pensar que la articulación de las mujeres al mismo podría ser una estrategia para su empoderamiento. Esta idea nos movilizó: ¿es esto cierto?, ¿son las prácticas de ESS y su articulación más efectivas para el empoderamiento de las mujeres que las prácticas económicas convencionales? Y, si contaran con limitaciones, ¿qué factores habría que abordar para promover el potencial transformador de los CESI en las situaciones particulares de las mujeres?

Para responder a estas preguntas iniciamos todo un viaje a través de diálogos entre derechos, principios, vivencias y sobre todo entre mujeres. En este artículo solo podemos rescatar algunas pinceladas, pero el recorrido teórico y práctico de este viaje ha sido recogido con detalle en un libro, con el doble objetivo de visibilizar el papel de las mujeres en la ESS, sus derechos y demandas, y devolver en formato accesible a las personas participantes sus aportaciones para que

puedan continuar deconstruyendo y construyendo (Urretabizkaia y Fernández-Villa, 2015).

El recorrido teórico empieza por tratar de entender qué son los derechos económicos de las mujeres, para lo cual analizamos los artículos pertinentes del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) desde una perspectiva feminista. Del rico análisis que de ello se deriva, podemos destacar para este artículo que el PIDESC establece medidas para ampliar las posibilidades de las mujeres de acceder al trabajo remunerado fuera del hogar, pero deja intacta la conformación de lo privado y los roles de género a que da lugar, ya que considera como referente *universal* la familia heterosexual, en la cual la mujer queda subordinada por su papel de madre.

El siguiente paso del recorrido teórico de este viaje trata de analizar en qué medida los CESI pueden ser espacios apropiados para que los derechos económicos de las mujeres se realicen incluyendo la perspectiva feminista. Para ello, analizamos hasta qué punto los principios que orientan los CESI pueden concordar con los aportes feministas a los derechos económicos que recoge el PIDESC y obtenemos un resultado positivo. Al igual que los principios de la ESS tienen un encaje fácil con los objetivos y propuestas de la Economía Feminista,¹ los principios de los CESI parecen encajar con los derechos económicos entendidos desde una perspectiva feminista. El resumen de este recorrido teórico lo presenta el cuadro de la siguiente página.

No podemos en este artículo entrar en profundidad en su explicación y en el debate que la acompañan. Vamos a recoger algunas ideas del recorrido práctico de este viaje poniendo atención a los retos con que

1. Aunque no siempre están expresados de manera explícita, como ocurre con la mayoría de las teorías consideradas alternativas. Este olvido no puede ser casual y es posible que en su base subyazca la idea de que la lucha por la equidad de género es una cuestión menor (Jubeto y Larrañaga, 2014).

Cuadro 1: A vista de pájaro: Interconexiones entre los principios del CESI y los Derechos Económicos de las mujeres

Artículos del PIDESC	Propuesta feminista: Derechos Económicos de las mujeres	Principios CESI
Art. 6. Derecho a trabajar	Reparto equitativo de los trabajos domésticos y cuidados	Vincularidad entre personas y con la naturaleza
Art. 7. Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias	Empoderamiento económico. Acceso y control sobre recursos y beneficios	Redistribución
Art. 8. Derecho a unión, organización y participación en organizaciones sindicales	Empoderamiento político. Organización y acceso al espacio público	Asociatividad, organización
Art. 9. Derecho a la seguridad social	Autonomía económica de las mujeres como sujetas de derechos individuales. Recepción de prestaciones sin subordinar a las mujeres a la unidad familiar	Construcción de autonomía
Art. 10. Protección a la familia y a las madres	Protección a la familia y a las madres, sin constreñir a las mujeres al rol de madre	Reciprocidad
Art. 11. Derecho a un nivel de vida adecuado	Participación de las mujeres en el diseño y control de las políticas públicas	Complementariedad
	Seguimiento de la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas —incluida la política económica—	Equidad

Fuente: elaboración propia a partir de contenidos del PIDESC; (Jubeto, Dema y Larrañaga, 2010); y (Jiménez, 2014).

nos encontramos para que el CESI y la ESS respondan, además de a criterios de equidad y justicia, al imperativo de la sostenibilidad de la vida.

El trabajo en Loja

Con ánimo de poder dar respuesta a las inquietudes que motivan este viaje, con la mirada puesta en el territorio, empezamos a reflexionar en torno a las iniciativas que se venían realizando en la provincia de Loja, ubicada en el extremo sur de la cordillera ecuatoriana, con una superficie de 10.793 km² y una población de 448.966 habitantes. La mayoría de estas iniciativas están muy vinculadas a la agricultura, y en concreto a la agroecología, ya que de los 16 cantones que tiene Loja, 13 son rurales. Teníamos conocimiento de primera mano de estas iniciativas gracias a dos proyectos de cooperación que se desarrollaron entre 2011 y 2015 con la meta de promocionar experiencias de ESS que contemplaran los derechos económicos de las mujeres y fortalecer a las y los actores territoriales para la construcción de propuestas de po-

líticas públicas.² Y el propio gobierno provincial de Loja ya nos presentaba algunas pistas sobre la situación de las mujeres al constatar «que las mujeres lojanas tienen una carga global de trabajo mayor que los hombres en 20 horas a la semana» y que «casi no se reconoce el aporte y cuidado que ellas desarrollan en el mantenimiento y conservación de los recursos naturales, así como los conocimientos que tienen sobre la gestión y uso de los mismos» (GPL, 2014).

Por un lado, organizamos un taller de reflexión con 23 mujeres activas en 11 organizaciones lojanas.³ En

2. Propuestas económicas transformadoras en la región andina: vinculaciones entre desarrollo económico local y economía social y solidaria, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, y el proyecto *Fortalecimiento de actores y movimiento de economía social y solidaria en la Región Sur del Ecuador*, financiado por la Diputación Foral de Gipuzkoa.
3. Este taller se tituló «Experiencias de articulación al CESI y su incidencia en los Derechos Económicos de las mujeres» y se desarrolló en Loja, los días 1 y 2 de diciembre de 2014, con la participación de las siguientes organizaciones: *Aso-*

él se presentaron las bases teóricas de los CESI y los derechos económicos de las mujeres, intercalando grupos de discusión para que las participantes pudieran contrastar y debatir en qué medida los conceptos aportados se relacionaban con sus vivencias y cuáles eran sus implicaciones prácticas. También aplicamos dos encuestas a 82 mujeres: una sobre indicadores de empoderamiento de las mujeres y otra específica sobre ingresos. A continuación destacamos algunos de los resultados de este diálogo de saberes.

Hablan las productoras de saberes

De acuerdo con los datos de las encuestas y los resultados de los grupos focales, a grandes rasgos podemos afirmar que la participación de las mujeres en los CESI ha contribuido al avance en el ejercicio de sus derechos económicos y en su empoderamiento a diferentes niveles, como el económico, el político y el personal. Así, las mujeres que han participado en estos procesos ejercen un trabajo productivo que les genera mayores ingresos, han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para mejorar sus capacidades económicas, sociales y políticas, ha aumentado su acceso y control de los recursos y beneficios, logrando así una mayor autonomía económica, y han ejercido su derecho a organizarse y a participar en el establecimiento, control y seguimiento de las políticas públicas. Además, la relativa rapidez en los cambios apunta a que las prácticas de los CESI son más efectivas para el empoderamiento de las mujeres que las prácticas económicas convencionales.

No obstante, si ahondamos en el análisis feminista de estos datos, observamos que los cambios más palpables en las vidas de las mujeres son los directamente vinculados con su participación en los CESI en torno al trabajo productivo. Otros cambios apreciables, aunque menos notorios, se producen en ámbitos que cues-

tionan la cultura patriarcal, como es el reparto y redistribución de nuevas y viejas tareas y la libertad de movimiento que de ello se deriva. El ejemplo más claro lo presenta el reto siempre pendiente de los escenarios y trabajos reproductivos y de cuidados, gracias a los cuales se garantiza de manera gratuita e invisibilizada la sostenibilidad de la vida. Por ello, en este artículo nos vamos a centrar en resumir algunos de los resultados de este viaje, que analizan en qué medida la participación de las mujeres en los CESI ha contribuido a la valoración y reparto de estos trabajos al interior de los hogares y al acceso y control de las mujeres de un recurso esencial para la sostenibilidad de la vida y al que se ha prestado insuficiente atención: el recurso tiempo.

Por un lado, en lo que respecta al trabajo reproductivo, las mujeres son conscientes del trabajo que realizan en los hogares y consideran que a lo largo del proceso de articulación en CESI se ha avanzado en valorarlo y compartirlo en las familias, a partir del diálogo y la negociación de nuevas reglas. Esto ha repercutido en el bienestar de las relaciones familiares y de las propias mujeres. La propuesta holística e integral que trae consigo la *agroecología* puede haber propiciado estos cambios también en los hogares, en tanto que trae consigo un cambio de conciencias, relaciones y prioridades. Una de las mujeres nos brinda una frase que muestra un ejemplo de implicación de hombres y mujeres en el hogar a través del cambio alimenticio y nos permite atisbar las relaciones que pueden existir entre el desarrollo del modelo productivo agroecológico y el modelo reproductivo corresponsable: «En la alimentación, hombres y mujeres lavan su vajilla y aprender a comer sano».

En el otro lado de la balanza, no parece que una mayor implicación de las mujeres en el entorno productivo suscite una respuesta equivalente de implicación de los hombres en lo reproductivo en la misma proporción. Como afirma una de ellas, «trabajamos iguales con las mismas capacidades, aunque las mujeres seguimos trabajando más horas en el hogar sin remuneración». Así, al articularse en CESI, las mujeres continúan realizando trabajos como «cocinar, limpiar y ser madre» —con «condiciones de trabajo mejoradas» gracias a las innovaciones tecnológicas, entre otros factores—, al tiempo que han asumido tareas nuevas que antes no hacían. Ahora, además de producir agroecológicamente y cumplir con los trabajos de la casa, transforman y procesan los productos, participan en ferias, manejan cuentas y gastos, lideran

ciación de Apicultores de San Pedro de Vilcabamba (AASPV), Cooperativa de Ahorro y Crédito Las Lagunas (COAC Lagunas), Coordinadora Política de Mujeres del Ecuador (CPME Loja), Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador (messe Loja), Núcleo Cafetalero de la Comuna Honor y Trabajo de Pózul (NCCHTP), Red Agroecológica de Loja (RAL), Unión Cantonal de Organizaciones Campesinas y Populares de Paltas (UCOCP), Unión Cantonal de Organizaciones Campesinas y Populares de Espíndola (UCOCPE), Unión Popular de Mujeres de Loja (UPML), Unión Mixta Campesina de Puyango y Zapotillo (UMCAPZ) y Unión Popular de Mujeres de Espíndola (UPME).

emprendimientos económicos y ocupan cargos directivos en las organizaciones. De hecho, en algunos casos no se han podido vencer las resistencias de sus familias y/o esposos a que las mujeres, al participar en el CESI, *pierdan tiempo* de cumplir con su trabajo *obligatorio* en el hogar, por lo que podemos considerar que los CESI han contribuido a mitigar y solucionar tensiones preexistentes, pero también pueden generar nuevas en torno a este *abandono* de los hogares por parte de las mujeres.

Por ello, al plantearse las mujeres si su articulación en los CESI ha supuesto cambios en sus tiempos, encontramos posturas divergentes. Para algunas mujeres ha supuesto una carga más, difícil de conciliar con las ya existentes («Tenemos menos tiempo, aumenta el trabajo de casa, el de la chacra, los talleres...»), mientras otras mujeres consideran haber aprendido en el proceso a administrar e invertir mejor sus tiempos («Tenemos más tiempo para otras cosas, para descansar y para estar con los hijos»). Las opiniones diferenciadas en este aspecto nos muestran que se trata de un tema pendiente, variable según las circunstancias que rodean a las propias mujeres, en donde las redes de apoyo mutuo se han convertido en un recurso imprescindible para atender todos estos frentes. Una interpretación más política de este hecho es que, por el momento, la responsabilidad de resolver la pobreza de tiempo aún recae sobre las propias mujeres y no es asumida familiar, comunitaria, organizacional o socialmente.

En suma, podemos considerar que los CESI amplían la oportunidad de las mujeres de acceder a nuevas tareas. Sin embargo, esto no significa que se haya superado la división de roles tradicional, como afirma una de ellas: «Se mantiene la división sexual del trabajo, hemos mejorado, pero la responsabilidad sigue siendo nuestra». El trabajo productivo en las condiciones actuales es un medio necesario para garantizar la autonomía económica de las mujeres, pero no garantiza por sí solo el conjunto de cambios que las mujeres necesitan. El cambio en las relaciones es la tónica dominante de la articulación en torno a los CESI, tanto a nivel intraorganizacional —e interor-

ganizacional— como intrafamiliar e interpersonal; aun así, no se trata de un cambio sencillo ni se da de un día para otro. Si el cambio en el modelo productivo es un proceso que lleva su tiempo y compromiso, otro tanto ocurre con el cambio en el *modelo reproductivo*. A continuación, presentamos algunas de las propuestas que surgen de este viaje en este sentido.

Y dialogamos las propuestas

Para promover el potencial transformador de los CESI sería necesario incidir en los cambios necesarios en el *modelo reproductivo* con otras acciones (más allá del margen de maniobra de los CESI), para que avancen acompañados con los cambios relacionados con el modelo productivo. Como hemos visto, no basta con incidir en el trabajo de las mujeres, sino que se reclama una mayor corresponsabilidad de los hombres, de las instituciones y de la sociedad.

Para avanzar en esta dirección, se descarta el culpabilizar a los hombres, en busca de una reflexión colectiva que vaya más allá y cuestione los modelos de reproducción social. Como afirma una de ellas: «la realidad que estamos viendo no es culpa de los hombres. Para que los hombres piensen y actúen así, han recibido presión de hace siglos. Los hombres han sido objeto de manipulación para extender el capitalismo. Masculinizaron la naturaleza y el hombre por encima de la mujer [...] Muchos hombres también están reprimidos por esta sociedad». La asunción de esta responsabilidad requiere cambios culturales y actitudinales. Las estrategias que parecen haber funcionado para facilitar estos cambios al interior de los hogares son el diálogo, la comunicación, la negociación de nuevas reglas para el reparto del trabajo en el hogar, aprender a delegar tareas cotidianas y, sobre todo, mucha paciencia.

Ahora bien, frente a estas estrategias que cada mujer pelea casi en soledad con sus parejas y familias, surge la necesidad de elaborar y poner en práctica estrategias colectivas que acompañen estos procesos. Para apoyar estos procesos de cambio, las organizaciones de ESS, como protagonistas de una propuesta alternativa de vida, pueden liderar campañas de sensibilización so-

bre la responsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados, particularmente entre sus miembros, ganando una mayor coherencia entre el discurso y la práctica. Algunas de las estrategias puestas en práctica en organizaciones lojanas han sido la formación en equidad de género, la incorporación de hombres a la organización, manteniendo el liderazgo de las mujeres, y la generación de espacios de socialización y celebración colectiva donde se ejemplifican nuevas maneras de pensar, sentir y distribuir los trabajos. De este modo, es posible en las organizaciones y comunidades buscar también modos de redistribución de las cargas globales de trabajo, así como el impulso de soluciones asociativas y comunitarias, como el fomento de las redes de apoyo mutuo.

En la misma línea, las redes y movimientos de ESS no deben perder de vista las dimensiones no estrictamente económicas de los CESI, e integrar de forma sistemática en sus iniciativas y encuentros los aspectos del cuidado y la convivencia en los CESI, como espacios eminentemente relacionales. Asimismo, corresponde a las instituciones públicas que la erradicación de la pobreza de tiempo se convierta en un objetivo de sus políticas, con el mismo rango con el que se procura luchar contra otras manifestaciones de la pobreza. Esto exige modos concretos y medidas políticas y sociales para la reducción de la carga de trabajo de las mujeres, no solo sensibilizar sobre la responsabilidad social de los trabajos productivos y reproductivos, sino también impulsar políticas públicas que comprometan recursos para facilitar los cuidados de la población a lo largo de las fases de la vida. De forma que cada agente —hombres, mujeres, comunidad, sociedad, Estado— ejerza parte de los cuidados que le corresponden, agotando su margen de maniobra y redistribuyendo un trabajo que hasta ahora ha permanecido casi exclusivamente en manos de las mujeres.

Solo entonces los CESI cumplirán su misión de servir a una economía para el *Sumak Kawsay*, horizonte que comprende un equilibrio global entre mujeres, hombres y naturaleza, y que requiere para su construcción el empoderamiento de las personas, el fortalecimiento de sus organizaciones, la articulación de alianzas, la puesta en práctica de opciones alternativas que cuiden la vida y políticas públicas al servicio de las poblaciones que las reclaman.

Bibliografía

- Gobierno Provincial de Loja (GPL). Agenda de igualdad, no discriminación y buen vivir de las mujeres de la provincia de Loja. Recuperado de: <http://www.prefectura Loja.gov.ec/documentos/cooperacion/agenda_de_igualdad.pdf>.
- Jiménez, J. (2014). Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. Recuperado de: <http://www.economiasolidaria.org/files/CIRCUITOS_ECONOMICOS_SOLIDARIOS_INTERCULTURALES.pdf>.
- Jubeto, Y., Dema, S. y Larrañaga, M. (2010). Derechos económicos de las mujeres. Documento base del Encuentro de *Feminismos en la Agenda del Desarrollo*. Recuperado de: <<http://www.feminismos.info/es/presentacion/>>.
- Jubeto, Y. y Larrañaga, M. (2014). La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria. En Jubeto, Y. et al., *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, (pp.13- 25). Bilbao. Reas Euskadi. Recuperado de: <http://www.economiasolidaria.org/files/sostenibilidad_0.pdf>.
- Urretabizkaia, L. y Fernández-Villa, M. (2015). Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja. Recuperado de: <<http://publ.hegoa.efaber.net/publications/356>>. ■

Victoria Villanueva

Movimiento Manuela Ramos

Antecedentes

Hace casi cuarenta años, en el Perú se iniciaba una nueva etapa del movimiento feminista desde múltiples miradas, iniciativas y enfoques que se fueron multiplicando y encontrando con el resto de mujeres en toda América Latina.

El Movimiento Manuela Ramos estuvo presente en esa construcción del movimiento feminista desde mayo de 1978, con cuestionamientos y propuestas dirigidas a las políticas públicas que privaban a las mujeres de sus derechos, a decidir sobre sus cuerpos, a participar en la vida política, al reconocimiento del trabajo doméstico y el derecho al pleno empleo y contra todas las formas de violencia hacia la mujer. Desde entonces, la economía y el impacto en la vida de las mujeres ha constituido también un imperativo a tener presente, frente a los conceptos, enfoques y acciones que se acordaban desde las políticas estatales, iniciativas privadas y en la vida diaria.

Desarrollo, bienestar, salarios, capital humano y tantos otros conceptos del campo económico fueron repensados en colectivo entre mujeres de diferente situación social y económica y con escaso acercamiento teórico a la economía y confrontados con la vida cotidiana. Al iniciar la década de los 80, empezamos a conversar con el concepto de plusvalía y el censo de 1972 fue el instrumento para el análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) y las diferencias en la participación de mujeres y hombres. De esa forma, se fue trabajando de la mano de mujeres con escasos recursos económicos para llegar a resultados, a través de elementos básicos de investigación, que se confrontaban con la realidad presente.

Constatar esta situación constituyó un primer paso para afirmar que la economía no es un asunto solo de entendidos, pues implica la intervención de todos los agentes, como los hogares, instituciones, empresas y gobiernos, que deberían considerar las diferencias de

género, lugar de residencia y edad, y facilitar así a las mujeres el acceso a recursos económicos.

Esta línea de análisis llevó de inmediato al debate entre el trabajo productivo y reproductivo como elemento central, que se expresó en el acuerdo sobre el significado del trabajo doméstico, en el Acuerdo aprobado en el II Encuentro Feminista de América Latina y del Caribe que tuvo lugar en Lima en 1983.

Los primeros diez años de la Organización Manuela Ramos marcaron el inicio de nuestra vinculación con los derechos económicos de las mujeres. En el propio diálogo entablado con ellas se fueron identificando las actividades en que estaban inmersas o que podían desarrollar para crear talleres específicos y que atendieran sus demandas. La voz de las mujeres en Lima se orientó principalmente a tejido, costura y artesanía, acompañado del servicio de comidas.

Así, surgieron iniciativas que persisten en la historia: el Taller de Artesanía Mujeres Creativas se creó en 1986 y en 1990, la Casa de la Mujer Artesana de Manuela Ramos, hoy referente y punto de venta para la exportación, especialmente de productos elaborados en Puno.

En este proceso, se constataron las dificultades de las mujeres para obtener capital y se inició en 1990 un proyecto que permitió a las mujeres tener apoyo económico, a través de un Fondo Rotatorio, un Banco de Insumos y un Banco de Herramientas, que devino luego, en 1992, en una experiencia con una organización internacional para la entrega de créditos individuales.

Hoy se observa con satisfacción que las mujeres quechuas y aymaras¹ de Puno han desarrollado sus habilidades en el tejido, al mismo tiempo que fueron cons-

1. Quechuas y aymaras son pueblos originarios de varios territorios de América del Sur.

truyendo una organización, una autoestima y una ciudadanía.

La inserción de estas mujeres en la economía ha constituido, por tanto, una puerta abierta para el reconocimiento de sus derechos, una afirmación de su ser mujer y ciudadana con aspiraciones y decisiones de transformar su propia vida y la vida de la comunidad.

Por ello, el debate que iniciamos hace casi cuarenta años no se agota, y este documento expresa ese interés por abordar nuevamente el análisis de los conceptos, políticas y acciones que se definen en espacios públicos —la mayoría de veces sin escuchar la voz de las mujeres organizadas— para dar vida a formas de relaciones más armoniosas.

Sin autonomía económica, no hay verdadera autonomía

El Perú es un país biodiverso, y las mujeres, en sus procesos migratorios, han llevado consigo experiencias de fogones a leña, batanes y morteros, huertos caseros y juguetones pollos, gallinas y cuyes² que se adueñaban de las cocinas y de cuanto espacio con aroma y calor pudieran encontrar.

La mixtura y complejidad de nuestras culturas llegaban también a través de los tejidos con inspiraciones ancestrales, que traducían la variedad y riqueza de la flora, de la fauna y de las constelaciones en el mundo andino, para transformarse en piezas para ser usadas o para el trueque.

A través de los tiempos, estos saberes de las mujeres se convirtieron en sus quehaceres cotidianos, realizados en la esfera privada, en una suerte de historias anónimas con identidades surgidas de las condiciones sociales, de las realidades de cada región y de las presiones del entorno social. Estos aprendizajes no vinieron solos ni por voluntad de las mujeres. Eran aprendidos para dar continuidad a la tradición familiar y a las expectativas que se habían formulado familiares y amigos en la construcción de un destino para las niñas y ajeno al mundo de sus hermanos varones.

En un principio, no estaba en cuestión la categoría de fuerza de trabajo femenina ni el cómo ni cuándo éstas y otras actividades indispensables para la supervivencia del ser humano se habían iniciado. Menos aún constituía un asunto político explicar porqué, en una absurda distribución del trabajo, había recaído en las mujeres un peso muy importante, pero desigual.

Resulta así difícil saber si un delicioso potaje nació con alegría y creatividad o fue producto de la presión de los tiempos, de la escasez de productos alimenticios o del reclamo de los comensales. Poco se sabe de la complejidad y riqueza que se exhibe en cada plato como nos comentan, por ejemplo, quienes preparan los famosos juanes, un envuelto muy parecido al tamal que se come mucho en la selva peruana, todos con nombres diferentes. En esa diversidad, las mujeres marcaron las diferencias al referirse a un tamal determinado, explicando con cariño que «este tipo de juane se envuelve como si fuera un regalo, de forma cuadrada».

Así mismo, nos asombran con el lenguaje utilizado, y que es compartido sin mayor discusión, para referirse a las precisiones (o imprecisiones) en los ingredientes básicos, en dónde se encuentra la diferencia que le da el valor total. Al señalar un producto dicen:

Le echas sal al gusto
Una pizca de pimienta
Agrega el agua necesaria
Añade un poquito de ají

Quienes dialogamos con estas mujeres podíamos tener dudas, que se disiparon frente al entusiasmo que ponían en cada palabra, dando por entendido que «estamos en lo mismo, que nos entendemos».

Del mismo modo, el arte de tejer pudiera parecer que estuviera desde siempre en el mundo de las mujeres a quienes vemos en imágenes, con el huso, el telar o los palitos de tejer, en las sierras andinas a cuatro mil metros de altura. El abrigo es esencial en los climas fríos, y se recurre a los animales del entorno, como la alpaca o la oveja. Desde temprana edad, puede verse a las niñas hilando, mientras cuidan su rebaño de ovejas y entonan una canción en ese cotidiano vivir en las alturas. Ignorado está el cuidado diario y preocupación en la crianza de sus animales, sobreviviendo al frío estoicamente, para luego pasar al esquilado, lavado y secado de la lana con la calidad requerida para ser tejida. Este proceso de la transformación de la lana en

2. El cuy es una especie híbrida doméstica de roedor, resultado del cruce de varias especies del género *cavia* realizado en la región andina de América del Sur.

abrigo se aprende alrededor del fogón, con el acompañamiento de las figuras femeninas en escena y apropiándose día a día de las características que pide el mercado. Esto es un proceso difícil, como nos explica Flora Gutiérrez, de Puno, Perú:

Bastante dificultoso ha sido llegar a la calidad que piden. No siempre en la primera vez nos ha salido todo perfecto, hemos desatado dos, tres veces, para poder llegar a las medidas, a la calidad que piden.

Las largas horas dedicadas a este aprendizaje no son de conocimiento público, menos aún las condiciones en la casa, compartiendo el tejido con otras tareas que no esperan turno, y, a pesar de todo, ahí están los manteles blancos, pulcramente doblados, protegiendo en su interior el tejido iniciado.

A través de estas actividades tradicionales, las mujeres mostraron al mundo que podían ser, y lo son, el motor de la producción y del desarrollo. Pusieron en evidencia que no hay ser humano que no requiera un plato de comida y un poco de abrigo para cubrirse, y las mujeres que así lo entendieron le pusieron arte, persistencia y arrojo.

La cocina y el tejido, por señalar solamente dos actividades económicas de las mujeres, se han convertido en una fuente de ingreso y de prestigio nacional e internacional, con reconocimientos y premios por doquier. Son dos actividades de la vida cotidiana en las que intervienen elementos centrales de la producción agrícola y ganadera, del arte y de la cultura, de la salud nutricional y de la economía nacional, que nacieron y transcurrieron en las esferas domésticas y que fueron convirtiéndose en pilares del desarrollo. Además de generar ingresos, dieron valor a nuestra rica producción biodiversa y a la importancia de la recuperación de nuestras identidades.

Ciertamente, el camino ha sido arduo y realizado en la oscuridad del hogar, sorteando numerosas ocupaciones y, casi siempre, sin reconocimiento ni pago alguno hasta que han logrado ingresar al espacio público, particularmente la cocina, cuya expropiación por el mundo masculino fue notoria. Así pudieron llegar al mercado, en donde el producto cobró valor, se hizo visible y constituyó una oportunidad para que esa y otras tareas de la esfera doméstica pudieran ocupar un lugar como cuenta satélite en el presupuesto nacional.

En el mundo rural, es importante también resaltar que la mujer ocupa un rol primordial en la agricultura familiar. Se estima que hay 700 mil mujeres productoras, el doble de hace dos décadas, pero con las limitaciones que existen en la titularidad rural, que no permite el acceso a la mayoría de mujeres para garantizar su seguridad jurídica y para invertir en sus predios y tierras comunales. Las mujeres rurales tienen también un nivel educativo bajo, que limita su acceso a la capacitación y asistencia técnica, a los créditos y títulos de propiedad.

En relación a esta situación las Naciones Unidas declararon en el 2011 el Año internacional de la agricultura familiar: seguridad alimentaria, que ha ido dirigido a modificar esta situación.

Sobre la cuenta satélite y la Ley 29700

En el Perú, como en otros lugares del mundo, el trabajo en el hogar no ha sido remunerado ni reconocido, a pesar de ser una demanda sistemática del movimiento feminista. Sus demandas pasan por el reconocimiento del trabajo que se realiza en el ámbito privado para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y, por tanto, fundamental para el funcionamiento de la economía del país, insistiendo en la interdependencia entre las actividades domésticas no remuneradas y las actividades de mercado.

En el II Encuentro Feminista de América Latina y del Caribe, realizado en Lima en 1983, se acordó establecer el día 22 de julio como el día del Trabajo Doméstico, en concordancia con los acuerdos de la Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), vigente desde 1979, y, en particular, su Recomendación General N.º 17 de 1991, que destaca la necesidad de promover la medición y cuantificación del trabajo doméstico no remunerado de la mujer (TDNR).

Trascurrieron algunos años para que el Estado peruano, a través del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y a partir de una metodología particular, pudiera determinar el tiempo de trabajo que realizan tanto la mujer como el hombre en el hogar. Esta metodología se aplicó en la interpretación de la I Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2010), el más importante estudio en el Perú que mide la cantidad de horas que hombres y mujeres mayores de doce años dedican a las tareas del hogar.

Posteriormente, en el mes de junio de 2011, se aprobó la Ley 29700, que ordenó al Poder Ejecutivo crear una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado dentro de las Cuentas Nacionales. Esto ha permitido definir el valor que tendría el trabajo doméstico si fuera pagado.

Los resultados y las respectivas sorpresas no se hicieron esperar. Los datos indicaron que las mujeres trabajan dos tercios más que los hombres en el hogar y que las mujeres rurales trabajan 10,06 horas más a la semana que las mujeres de las zonas urbanas. En relación a los hombres, las mujeres rurales trabajan 26,58 horas más que los hombres rurales y 32,40 horas más que los hombres urbanos.

De la misma manera, se llegó a la conclusión de que el valor del trabajo no remunerado en el Perú representa casi la totalidad de lo que se produce para el país en construcción, manufactura y minería, aproximadamente un 25% del Producto Bruto Interno.

Este estudio ha permitido conocer que el 25% de los hogares peruanos tiene a una mujer como jefa de hogar, es decir, como la persona que se hace cargo totalmente de la familia y que realiza su trabajo de manera gratuita y sin vacaciones ni prestaciones sociales.

Por otro lado, esta atención en las actividades domésticas no remuneradas ha permitido identificar la llamada política del cuidado, que implica la atención diaria y permanente no solo de las hijas o hijos de menor edad, sino, y de manera muy importante, de las personas de mayor edad que integran la familia extensa y las personas en situación delicada de salud o con un grado de discapacidad, sea cual fuere.

Este resultado es sumamente importante, pues ha evidenciado el cuidado como un componente fundamental en la economía y que marca un hito en el Perú.

La economía y sus diferentes interpretaciones

Se entiende la economía como una ciencia social que estudia la manera en que las sociedades organizan los recursos para satisfacer las demandas de la pobla-

ción, sean éstas de carácter individual o colectivo. Recientemente, se ha aceptado la importancia de escuchar voces diversas y, especialmente, de dar un espacio en el debate a las personas involucradas, aunque con limitaciones.

Este ha sido el caso de de la mitad de la población que no ha sido y, por lo general no es, motivo de atención especial en las definiciones económicas.

Este estudio ha permitido conocer que el 25% de los hogares peruanos tiene a una mujer como jefa de hogar, es decir, como la persona que se hace cargo totalmente de la familia y que realiza su trabajo de manera gratuita y sin vacaciones ni prestaciones sociales.

En los últimos tiempos, ha habido un mayor ingreso de mujeres a actividades económicas e inclusive en zonas rurales han logrado desarrollar emprendimientos económicos. Sin embargo, la mayoría se mantiene en el sector informal, producto del poco acceso a la información por razones diversas, como pueden ser las trabas para llegar a la educación formal, por su ubicación en zonas geográficas apartadas y con pocos recursos y con una débil presencia del Estado.

Además, existe una distancia motivada por ser parte de una población que tiene lenguas y costumbres diferentes a la hegemónica de la sociedad peruana.

No obstante, las mujeres, en particular las mujeres rurales andinas y amazónicas, tienen en su haber la acumulación de saberes ancestrales y la capacidad de negociación en su mundo privado, que lo hacen extensivo al mundo público.

Aunque existe una gran diversidad entre las mujeres, se encuentran semejanzas, producto de su ubicación en la sociedad y enfrentadas a los problemas de la tierra. Esto, unido a la persistente privación de derechos, que va de la mano del ejercicio masculino del poder, ha propiciado en las mujeres de todas las culturas un rasgo común. Han desarrollado la intuición para conocer y reconocer las múltiples situaciones que se producen y poder construir una capacidad de persistencia para poder resistir y poder sortear los obstáculos que encuentran en el camino.

El enigma del trabajo doméstico

A partir de la oportunidad de poder visibilizar el valor del trabajo doméstico en el Perú —llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática—,

surgió la dificultad para identificar el valor del Trabajo Doméstico no Remunerado. Se trataba de un reto que no podía basarse en los conceptos económicos ordinarios. Era necesario crear nuevos métodos para llegar a una realidad cotidiana y se consideraron tres caminos que, de forma articulada, podrían acercarse a ese valor.

En primer término, se consideró la remuneración que recibían los y las trabajadoras del hogar y se puso de manifiesto que este sector, que, si bien está protegido por la ley, tiene menor remuneración y en general trabaja en la informalidad, lo que conlleva a una ausencia de mecanismos de protección.

En segundo nivel, se consideró a los especialistas en las actividades que realizan, y este nivel otorgaba una valoración más alta, muy diferente a la que recibía la trabajadora del hogar.

La tercera vía fue denominada categoría híbrida, que como su nombre indica, refleja la complejidad del trabajo doméstico.

No obstante, estos resultados, a partir de un estudio de una instancia oficial del Estado, requieren también de respuestas acordes con ellos; es decir, políticas públicas coherentes con el enfoque de derechos —todas las personas tienen derecho a la autonomía económica y a realizar un trabajo en condiciones decentes— y el enfoque de cuidados —todas las personas tienen el derecho a ser cuidadas, a cuidar y a cuidarnos—. La política de cuidados cuenta en la actualidad con la Ordenanza de Puno y la Resolución de la Alcaldía de Lima.

En la actualidad, nos toca vivir una supuesta modernidad con escasez, porque el abastecimiento de bienes para la subsistencia precisamente viene del campo, que no recibe la atención necesaria para sobrevivir, mientras que las mujeres conforman un componente importante de la agricultura familiar y de la sostenibilidad de la vida.

Hay evidencias públicas y notorias del aporte de las mujeres a la economía en todos los niveles. Se ha puesto de manifiesto que la cocina, el tejido y otras actividades domésticas son fundamentales para permitir que la persona pueda seguir viviendo, aportando a la investigación, con trabajo digno y buscando la felicidad, como lo viene demostrando hasta ahora. Todo ello, a pesar de las dificultades para acceder al conocimiento y a la tecnología, debido al escaso acceso que han tenido a la educación formal y al lugar geográfico en que residen, con lenguas y costumbres diferentes.

A pesar de los obstáculos, las mujeres han encontrado caminos en colectivo que les han permitido salir del aislamiento y poder compartir problemas cotidianos. En las organizaciones, las mujeres han encontrado compañeras de ruta para romper barreras, abrir caminos para saber más y atreverse a aprovechar las oportunidades. Han incursionado en diferentes líneas de producción, de los servicios o del comercio, apoderándose de lo que su entorno y su capacidad les permitían. Han mostrado el coraje y la esperanza, poniendo de manifiesto su visión holística de la vida. ■

Rosa Murillo

Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador, MESSE

El Ecuador se caracteriza por tener una población multiétnica, en donde podemos encontrar grupos de población indígenas de catorce nacionalidades distintas,¹ afro-descendientes, mestizos, montubios y en un menor número poblaciones de otras etnias, lo que hace que sea un país con una riqueza cultural incalculable. Cuenta con una población² de más de catorce millones de habitantes, en donde el 49,7% son mujeres, las mismas que trabajan 70,39 horas semanales, de las cuales, el 31,49% no son remuneradas. Su diversidad geográfica, desde las altas montañas de la Sierra en donde está el volcán Chimborazo con 6.310 msnm, la costa con sus playas y la Amazonía hasta la región insular de Galápagos, una de las principales maravillas del mundo, hace que sea un país muy rico y diverso en la producción agropecuaria.

Ecuador depende de los ingresos que provienen de la explotación del petróleo, lo que lo convierte en un país con una economía frágil. Sin embargo, cuenta con una gran diversidad de productos alimenticios, que permite garantizar la soberanía alimentaria de su población. A pesar de ello, es un país muy inequitativo, sobre todo en las zonas rurales, fundamentalmente en lo relativo al acceso a los medios de producción, como la tierra, el agua y el crédito, que siempre han sido y siguen siendo limitantes prioritarios para el desarrollo de la agricultura familiar campesina. Esto ha producido en la actualidad la pluralidad de actividades desarrolladas dentro de la familia rural, es decir, que no viva únicamente de la agricultura, sino que tenga que realizar actividades complementarias.

Estas inequidades han provocado una expulsión importante de la población masculina y de la gente joven del campo a las ciudades, adonde van a vender la

mano de obra en el sector de la construcción y el sector agrícola como jornaleros o trabajadores ambulantes, ámbitos en donde no poseen ninguna seguridad. La emigración a Europa y Estados Unidos por motivos de trabajo también se ha convertido en un fenómeno muy repetitivo, lo que ha traído como consecuencia diversos problemas sociales adentro de las familias, en donde los niños y niñas se quedan al cuidado de otros miembros cercanos.

Otro aspecto que ha afectado de manera importante al contexto es el debilitamiento de las organizaciones sociales que luchaban por el acceso a los medios de producción y la defensa de una agricultura familiar campesina. Esto ha producido una desvalorización y fragmentación del sector, que se enfrenta a un mercado desfavorable dominado por los intermediarios, que sí se encuentran organizados. Por otro lado, en los últimos años, las políticas públicas por parte del Estado hacia el sector agrícola se han centrado en la producción agroexportadora, que únicamente ha favorecido a los grandes productores de productos como el banano y la palma africana.

Imbabura, territorio de la experiencia

La experiencia que se desarrolla dentro de este artículo se ubica en la Sierra Norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura, con una superficie de 4.559 km², en donde la zona rural representa en promedio el 87% de la población de la provincia, que cuenta con un total de 400.350 habitantes. En esta región, la fuente principal de empleo es la agricultura, que representa un 28% del total, seguida de la manufactura y el comercio.

Es importante resaltar el peso del empleo informal, que representa las dos terceras partes de la población económicamente activa dentro de Imbabura, lo que implica una inseguridad en el acceso a recursos económicos, pero también a otros servicios básicos, como la salud y la seguridad social.

1. Cada nacionalidad tiene su propia característica en cuanto a su idioma, vestimenta, costumbres, alimentación...
2. Información del Censo de Población y Vivienda del 2010 realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo).

Hay que trabajar hasta morir, porque si no, no tenemos qué comer ni con qué vestirnos»

(Testimonio de un agricultor de una comunidad de Imbabura)

En la provincia, los medios de producción están en manos de pequeños y medianos productores, que representan el 11,2% en el caso de la tierra y el 28% en el caso del agua. Esto implica que la gran mayoría se encuentra en manos de grandes terratenientes, las empresas y el Estado. *El territorio de la experiencia*, está constituido por zonas muy vulnerables, debido a la extensión de la frontera agrícola sobre tierras altas, lo que pone en riesgo las zonas de páramo, que son reservas de agua que presentan graves problemas de erosión y de una baja capacidad productiva de los suelos.

En este contexto, la situación de las mujeres es muy difícil, sobre todo para las mujeres rurales indígenas, que están marcadas por un proceso histórico de exclusión que se constata en el caso de la educación, en donde las tres cuartas partes de la población analfabeta son mujeres.

En general, la mujer rural tiene una fuerte carga de trabajo, pues tiene que dedicarse a los trabajos de la casa, el cuidado y educación de los niños y el trabajo agropecuario y, en la mayoría de los casos, tiene que estar al frente de la toma de decisiones, aunque ello no implica su reconocimiento en la comunidad.

A partir del 2009, en la zona de la Sierra Norte de Imbabura, la sociedad civil, con el apoyo de los movimientos sociales, como el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador,³ MESSE, y algunas organizaciones no gubernamentales y organizaciones indígenas y de población afro-descendiente,⁴ han venido desarrollando iniciativas de comercialización que permitan, sobre todo a la mujer rural, jugar un nuevo rol dentro de su familia y la colectividad. Estas iniciativas han sido formadas por un 80% de las mujeres rurales de distintos pueblos originarios (Pueblo Natabuela, Karanki, Kayampy, Pasto y Otavalo), que son parte de la nacionalidad Kichwa de la sierra norte del país.

3. <<http://www.messe.ec/>>

4. La Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI), el Consejo de Comunas Campesinas de Montufar (CCM) y la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura (FECONIC).

Su principal misión es ir construyendo procesos organizativos que promuevan la soberanía alimentaria y comunitaria y la preservación de los saberes mediante el diálogo y el inter-aprendizaje. Entre los saberes que se intentan reforzar se encuentran el manejo y preservación de las semillas propias o nativas, el uso de las plantas para la salud y la alimentación de los animales, el uso de prácticas tradicionales para el cuidado de los animales y vegetales (como el uso de los ciclos lunares de acuerdo al tipo de actividad que se realice), así como el fortalecimiento del trueque o intercambio como un mecanismo alternativo basado en la necesidad y no en la relación comercial monetizada.

La construcción de relaciones humanas y solidarias entre el campo y la ciudad es otro de los objetivos que intenta modificar los procesos desarrollados en la última década, que originaron relaciones muy distantes entre productoras y consumidores. Esto se ha traducido en diversas propuestas que van más allá de la simple acción de compraventa, como son la realización de giras de observación en las fincas con los y las consumidoras, charlas de consumo responsable y degustaciones de productos, resaltando la importancia de conocer el origen de los alimentos, quiénes los producen y cómo son producidos.

Para posibilitar el acceso a los espacios públicos y poder comercializar sus productos, la mujer rural ha tenido que pasar por situaciones de conflicto, tanto en el ámbito privado, al interior de su familia, como en el exterior, en un intento de lograr el ejercicio de sus derechos, a pesar de contar con un marco jurídico favorable constatado en la Constitución y en la Ley Orgánica de Soberanía Alimenticia.

A nivel interno, se ha producido una lucha desde lo más profundo como individual, al no saber cómo enfrentarse a un espacio desconocido, como son las ciudades y sus actores. Se generó, además, una incertidumbre al no saber si sus salidas semanales representan un apoyo dentro de la comunidad y de la familia o si el dejar «su casa e hijos solos» se veía como un abandono. El otro eje de lucha de las mujeres ha sido la lucha por una producción alternativa, natural y agroecológica, priorizando el derecho a la vida de los seres humanos y de la pachamama,⁵ frente a un modelo de

5. *Pachamama* significa «madre tierra» en las lenguas de los pueblos originarios aimara y quechua.

monocultivo y uso de agroquímicos, manejado en su mayoría por los hombres y demandado por los mercados convencionales del sistema de la revolución verde.

A nivel externo, la lucha por la búsqueda de espacios seguros y dignos para la generación de los intercambios solidarios o ferias ha sido uno de sus mayores retos, al igual que la generación de la confianza de los consumidores/as para responder a la compra de los productos. Aquí el mayor trabajo fue realizado por un grupo de directivas —el 95% fueron mujeres— que participaron en las reuniones barriales, pasando por muchas humillaciones con las autoridades cuando mencionaban frases como «los campesinos dañan el ornato de las ciudades», enfrentamientos con policías municipales, días de espera de horas y horas para ser recibidas por autoridades, etc. Este trabajo no hubiese sido posible sin la presencia de las organizaciones y la perseverancia de las dirigentas que buscaban una alternativa para los productores y productoras de las comunidades.

En la actualidad, se han generado varios espacios de comercialización, como las ferias y los puntos de venta, que han permitido a las mujeres un empoderamiento de sus nuevos roles. Estos espacios les han permitido visibilizar sus prácticas y saberes, crear relaciones humanas entre los productores y consumidores y entre las mismas productoras de distintas zonas y generar ingresos económicos (\$280/promedio mensual) mediante las ventas de sus productos, que antes eran desvalorizados por los mercados convencionales. Además, se ha generado una mayor integración de las familias en las labores de producción y comercialización, ya que sus esposos e hijos las han ido acompañando en estos procesos. Lo más importante de este aprendizaje ha sido, por tanto, la visibilización de sus prácticas, su cultura y su identidad, ya que son las portadoras de generación en generación de valores y principios en torno a la economía solidaria.

Dentro de estos espacios, prevalecen por tanto los principios de solidaridad, reciprocidad, compromiso, respeto a la pachamama y a las y los consumidores, así como la honestidad con respecto a los discursos que se practican dentro de los espacios en relación con la forma de producir, al precio y al peso justo.

Si bien es cierto que esto ha permitido que las mujeres se sientan con autonomía y ha mejorado su autoestima y empoderamiento en los procesos, la carga de trabajo para la mujer rural ha aumentado. Además de su tra-

bajo con la familia, la finca y la comunidad, tiene que fortalecer sus capacidades en el ámbito de la vinculación con el mercado y «salir a cumplir otros roles». El acceso a los mercados alternativos produjo un aumento en el horario de trabajo en un promedio de 8 horas más por semana, debido a que tienen que preparar los productos para la venta (lavar, hacer atados pequeños, colocarlos en materiales adecuados) de una forma muy diferente al mercado convencional, donde únicamente se cosecha y se extrae.

Por todo ello, es necesario que las políticas públicas se apliquen en los territorios para el fomento y apoyo a la producción limpia y agroecológica, apoyo a la agricultura familiar campesina, redistribución de la tierra, el acceso a mercados alternativos y el apoyo a las iniciativas de los sectores de la economía solidaria, entre otros. Tal y como se resalta en la Constitución ecuatoriana y en las leyes vigentes, debe haber un respeto a los procesos de las organizaciones, definiendo los roles de las instancias de apoyo.

De la misma manera, debido a la feminización de la agricultura, deben crearse políticas públicas diferenciadas para apoyar a este grupo de productoras. Tienen que promoverse acciones reales como: la innovación de herramientas para la producción y comercialización, adaptadas y adecuadas para su manejo, favorecer el diálogo de saberes entre mujeres rurales de los distintos territorios, apoyar la economía del cuidado, para que las mujeres puedan fácilmente acceder a formaciones, apoyar la creación de cajas de ahorro solidarias para el otorgamiento de créditos, favorecer el diálogo de saberes entre productores y consumidores mediante intercambios, así como visibilizar las prácticas que promuevan el sostenimiento de la vida y de los alimentos y la dotación de espacios de comercialización dignos y adecuados, tanto para productoras como para consumidoras.

No queremos que el sacrificio de muchos desde los sectores organizados se pierda, por lo que afirmamos que la mejor manera para homenajear a las familias rurales y para que vivan dignamente de la tierra es asegurándoles el acceso a la tierra, al agua, a los mercados, al crédito. Sólo este tipo de políticas puede garantizar a largo plazo la soberanía alimentaria de los pueblos y vivir dignamente, conociendo lo que se produce y lo que se alimenta. En caso contrario, estaríamos condenando al país a vivir de una producción externa, en donde las semillas y los saberes desaparecerían a fuerza de un sistema que obliga y expulsa a salir de los territorios. ■

Ela Pérez Alva¹

Universidad Nacional Mayor De San Marcos y Observatorio ESS

El amor y el compromiso por una y por las/los demás recrea la buena vida, el *allin kausay*, el *sumaq kausay*... vivir bien no es tener cosas, es construir amor y relaciones de confianza y reciprocidad, desde la salud, la organización, la educación y cualquier esfera de la vida, desde lo más «técnico» hasta lo más «doméstico».

Rita Carrillo Montenegro
(educadora)

Existen saberes creados y recreados desde muchos grupos pequeños, en muchos lugares pequeños, con ancestralidades diversas y desde economías que van más allá de las racionalidades del mercado hegemónico capitalista; muchas de ellas iniciadas, nutridas y sostenidas por mujeres. Registros pocos, memorias más orales que escritas, muchas no reconocidas e invisibilizadas. Presentes en todos los territorios, pero en general poco conocidas y reconocidas por la sociedad; y menos aún en el espacio universitario.

Hay una gran brecha entre universidad y sociedad. Una constatación en su formación es que aleja a las y los estudiantes de sus comunidades y lugares de origen o peor aún, contrapone de manera expresa los saberes que portan y heredan de sus familias con los saberes de las comunidades científicas existentes dentro de la universidad. De esa manera van estableciendo jerarquías con base en modelos y estereotipos foráneos, provocando su desvinculación y desarraigo con los lugares donde nacieron, reproduciendo mecanismos de dependencia cultural, científica y tecnológica. Este conjunto de elementos entra en contraposición con la demanda de reconocimiento creciente que reclaman las varias tradiciones culturales y los saberes que poseen, existentes en las sociedades latinoamericanas.

Es que la universidad, en particular la latinoamericana, posee predominantemente un carácter monocultural, porque busca en su mayoría reproducir el patrón de dominación moderno colonial eurocéntrico y afronta tensiones profundas con sus sociedades, caracterizadas por la heterogeneidad estructural y cultural.²

Desde el principio de la «ecología de saberes» que propone Boaventura de Sousa Santos, debería darse «la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (indígenas de origen africano, oriental, etc.) que circulan en la sociedad» (Germaná, 2013, p. 17).

Queremos centrar nuestra reflexión en la experiencia del Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular (SESSP) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), un grupo de investigación creado en el 2012, con motivaciones y apuestas individuales de docentes³ —que convergen en trayectorias de investigación e intervención en el campo de la economía social, solidaria, popular, comunitaria, de los cuidados, etc.— que han dado pie a un proceso de institucionalización en permanente desafío del diálogo de saberes como instancia de reflexión y acción académica, que congrega a docentes, estudiantes y

1. Educadora popular y activista feminista autónoma. Docente investigadora del Departamento Académico de Trabajo Social e integrante del grupo de investigación Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima (Perú).

2. Tensiones como parte del conflicto entre tendencias de reorigenización cultural y represión/reabsorción que Quijano (1997) considera han impregnado nuestra más profunda experiencia histórica, porque no solamente subyace a nuestros problemas de identidad, sino que atraviesa toda nuestra historia, desde el comienzo mismo de la constitución de América, como una tensión continua de la subjetividad, donde el carácter del imaginario y de los modos de conocer y de producir conocimiento son una cuestión abierta y conflictiva.

3. Luis Montoya y César Germaná, con quienes fuimos cómplices desde el inicio, sumando desde nuestros quehaceres, redes, diferencias y sobre todo nuestra persistencia, apuestas y cariño por esta universidad que nos ve crecer.

representantes de organizaciones y movimientos sociales.⁴

La UNMSM⁵ es la universidad pública más antigua de América, fundada el 12 de mayo de 1551 en la ciudad de Lima, Perú, mucho antes que la constitución del Estado peruano, creado el 28 de julio de 1821. Y con esa antigüedad constituye viejos y nuevos puntos de encuentro entre actores diversos, de procesos y tendencias determinadas, desde libretos escritos muchas veces desde fuera o más allá de la universidad, enmarcados en estructuras no sólo ancladas en lo local, sino además lo nacional y hasta lo global. A su vez, expresión de disputa y confrontación de intereses.

En las siguientes páginas compartiremos reflexiones, cuestionamientos, críticas y propuestas que en este tiempo nos interpelan.

Partimos remarcando que desde la concepción y gesta del Seminario se desarrollaron diálogos con docentes y estudiantes de otras facultades, pero sobre todo con organizaciones y movimientos sociales, con la finalidad de iniciar coordinaciones conducentes a establecer vínculos y crear lazos de confianza para trabajar como aliados y aliadas. Esto no fue sencillo, suponía aprender y desaprender desde dos lados para acortar distancias. Como universidad: poner en jaque la verdad académica, afinar la audición para escuchar con apertura, cuestionar mitos, prejuicios, creencias y supuestos, entre otras limitaciones que iban apareciendo en el andar. Como organizaciones: considerar que es posible una universidad dialogante que salga de las aulas, estar dispuestas a compartir sus saberes producidos desde prácticas diversas. En este proceso, privilegamos dar voz a las mujeres que hacen parte

de la experiencia desde diferentes roles, acciones, cargos, comités, etc.

Por esto, fue importante la creación del Consejo Social,⁶ cuya partida de nacimiento fue suscrita en ceremonia pública en marzo de 2014. Integrado por: La Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Coordinadora Nacional de Pequeños Productores de Comercio Justo del Perú (CNCJ-Perú), la Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE) y el Grupo Género y Economía. Un año después, el 2015, se integra la Central Café y Cacao del Perú; y hacia fines del 2016, dos organizaciones solicitan también sumarse: la cooperativa de ahorro y crédito San Hilarión, una de las más grandes del Perú, y la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE).

A partir de esta fecha y hasta la actualidad, se abre una relación intensa y diversa con ellas, expresada en la implementación de prácticas pre-profesionales, elaboración de reportes de investigación, acción, tesis, diseño de planes estratégicos, formulación de proyectos de desarrollo, realización de audiovisuales, actividades de extensión universitaria y proyección social, organización de labores de voluntariado universitario y ferias, entre otras. Consideramos que estamos animando un conjunto de actividades que, en el marco de la experiencia, aspiran potencialmente a desarrollar relaciones descolonizadas; y que además ponen especial atención a «mirar con lentes de género» la recuperación de memoria y relaciones que se desenvuelven entre dirigentas y jóvenes universitarias (os).

Destacamos que esta discusión entre universidad y sociedad no es nueva en la reflexión latinoamericana. Coraggio,⁷ desde su crítica al economicismo-utilita-

4. Lo paradójico es que fue desvirtuada en medio de la crisis institucional de la universidad generada por las tensiones derivadas de disputas y correlaciones de fuerza en diferentes niveles, agudizada de manera extrema entre el 2010 y 2011, en el caso particular de la FCCSS, al no contar con Decano(a) elegido(a) y haber tenido cinco encargados (2010-2016). Recién en julio del 2016 ha sido elegida una autoridad reconocida hasta el 2020.

5. Cuenta con 20 facultades y 62 carreras profesionales de grado, 28 doctorados y 96 maestrías, fuera de diplomaturas y segundas especializaciones. Tiene, según información de la Asamblea Nacional de Rectores (2011), una población de 28.645 estudiantes de grado y 53.108 postulantes en promedio compiten cada año por 5.781 vacantes que pone a concurso.

6. El Consejo Social del Seminario y Observatorio de ESSP es definido como «un órgano colegiado que cumple un rol de asesoría y facilitador del diálogo, la articulación y la cooperación entre la universidad y las organizaciones y movimientos sociales».

7. Antes, existieron también esfuerzos centrados en la relación entre universidades, trabajadores y cooperativas, lo que Pastore (2010) llama la economía social *tradicional o histórica*, desde la perspectiva de la implementación de programas de formación, experiencias de extensión universitaria e investigaciones dedicadas a las cooperativas, la participación de los trabajadores y la autogestión obrera. Otros casos emble-

rismo característico del planteamiento neoliberal y desde donde sustenta una lectura alternativa de la universidad y sus relaciones con la sociedad y la economía, apertura la posibilidad de nuevos desafíos para ella hacia el futuro. Comparte además la tesis de que es necesario que la universidad deje de reproducir, y sostener, el paradigma del desarrollo y la modernización, dando cabida a la descolonialidad del poder y el saber, así como a propuestas descolonizadoras como el Buen Vivir⁸ (Coraggio, 2002).

Y donde «Es preciso que haya sujetos colectivos comunitarios y sociales que planteen sus necesidades de formación, conocimiento y servicios en una relación dialógica institucionalizada pero abierta a la innovación y el aprendizaje (...)» (Coraggio, 2014, p. 5).

La preocupación por superar el establecimiento de jerarquías es permanente y está presente en cada paso y en el conjunto de las actividades que desenvuelve el Seminario. El Consejo Social, en sí mismo, es un mecanismo de evaluación permanente y un desafío constante para lograr fortalecer relaciones paritarias, identificar asimetrías y evitar reproducirlas. Intentamos que no sea una declaración de buenas intenciones, sino una práctica real nutrida de la vida social y, por lo tanto, cuestionadora de relaciones de poder en el espacio público y en el cotidiano. Estos esfuerzos, en gran medida, exhiben también apuestas éticas y la voluntad necesaria para desenvolver una vinculación diferente, ingredientes necesarios en todo proceso histórico social humano que apueste por el Buen Vivir.⁹

máticos son las universidades populares (México, Puerto Rico, Argentina, Guatemala, etc.).

8. Germaná (2013) señala tres principios: (1) la superación de la hegemonía de las estructuras eurocéntricas del saber; (2) la superación de las estructuras institucionales disciplinarias; y (3) el diálogo entre el saber académico y los saberes de los grupos sociales subalternizados por la colonialidad del poder (p. 13).

9. El Buen Vivir o Bien Vivir —según Quijano (2011)— es una propuesta proveniente del nuevo movimiento de los «indígenas» latinoamericanos, que para ser una realización histórica efectiva no puede ser sino un complejo de prácticas sociales orientadas a la producción y a la reproducción democráticas de una sociedad democrática, un otro modo de

También desde el Seminario se busca generar las condiciones y sensibilidad suficientes en la comunidad universitaria para tejer estas relaciones dialógicas institucionalizadas, abiertas a la innovación, el aprendizaje y que vayan más allá del canon epistemológico de carácter eurocéntrico.

Partimos del hecho que las y los actores que hacen carne de la economía social, solidaria y popular son experiencias vivas que construyen sus propios derroteros desde sus dinamismos intensos y particulares, que abren varias posibilidades de relaciones en diferentes planos: la relación con la ancestralidad, la tensión e incidencia hacia un Estado que niega su existencia por su declarada apuesta de mercado capitalista neoliberal, la seguridad y soberanía alimentaria, las contradicciones entre desarrollo y buen vivir, las economías de los cuidados, que en particular están en manos de las mujeres, entre otras; todas éstas con una característica en común, la apuesta por la sostenibilidad de la vida.

Un segundo punto que queremos compartir es la importancia de poner atención desde donde investigar, nuestro rol y posición como investigadoras e investigadores en el proceso o dinámica desde las organizaciones, así como el uso de lo producido y su consecuencia en la praxis. Este conjunto de interrogantes supone no sólo indagar en las teorías y estados de la cuestión de las investigaciones. Además de esto, y con la misma relevancia, es igual de urgente indagar si contribuirá a corto, mediano o largo plazo a dar pistas a la práctica social, a la acción, a la praxis en las organizaciones y en la universidad.

Tomar posición, para decidir qué investigar y cómo abordar la investigación, supone un diálogo interdisciplinario y con la adopción de enfoques transversales, como los que aporta la teoría de género con perspectiva feminista, la reivindicación de derechos y el ejer-

existencia social, con su propio y específico horizonte histórico de sentido, radicalmente alternativos a la Colonialidad Global del Poder y a la Colonialidad/Modernidad/Eurocentrada. Hoy, solo puede tener sentido como una existencia social alternativa, como una Des/Colonialidad del poder.

cicio de las ciudadanías, los procesos interculturales y generacionales, entre otros. Por ejemplo, no debería ser posible investigar si no tomamos en cuenta la historia de las luchas de las mujeres, su insistencia por tomar decisiones con resonancia en su vida personal, social y política, y que configuran un sujeto social femenino que insiste en construir sus identidades a contracorriente, como resultado de revelarse a un destino socialmente asignado y hasta impuesto por un sistema que nos oprime.

Creemos que es necesario un trabajo de la mano de las organizaciones que pongan en el centro a las personas, premisa de la economía solidaria (con rostro, historia e identidad, anclada en un territorio local y o comunitario), así como la ética en toda acción investigativa. Que combine el conocimiento académico con la sabiduría popular, lo racional con las subjetividades, que cuestione la dicotomía sujeto-objeto y que promueva relaciones inter y trans-disciplinarias cuidadosas y respetuosas. Y sobre todo, en el para qué investigamos; estamos convencidos y convencidas que es para promover una acción fortalecida desde y con las propias organizaciones.

Un tercer punto, es recuperar la memoria en diálogo con las organizaciones, lo que permite generar evidencias, historias de vida de personas, familias y pequeñas productoras, de la asociatividad, el cooperativismo y la colectividad. Hablamos por tanto de aprendizajes, valores y principios, formas y mecanismos en las relaciones desplegadas en los territorios. Hasta ahora, el Seminario ha elaborado materiales audiovisuales que muestran el contexto y complejidad de las experiencias, las problemáticas, esfuerzos, desafíos, conflictos y apuestas futuras en los diversos territorios; el día a día de la producción agrícola, artesanal, de bienes o servicios; la precariedad y ausencia del Estado; los rituales, aniversarios, carnavales y compadrazgos, etc., y que se difunde a la comunidad universitaria y al público en general en redes sociales y a través del portal web del observatorio.¹⁰ Como

afirma De Sousa (2001): si el tiempo vital y el tiempo de trabajo productivo se confunden cada vez más, las relaciones sociales de la producción se caracterizan como campo privilegiado de dominación y jerarquización social. El relativo vacío simbólico así creado lo llenan las relaciones sociales de reproducción social (en la familia y en los espacios públicos) y las relaciones sociales en la producción (relaciones en el proceso de trabajo productivo). La plusvalía puede ser sexual, étnica, religiosa, generacional, política, cultural, puede tener lugar en el hábito (y no en el acto) de consumo de la sociedad.

Finalmente, nos preocupan los cómo (metodológicos, técnicas, herramientas e instrumentos) en los procesos de formación, promoción, extensión, investigación, sistematización, etc. Insistimos en aquellos que utilicen todos nuestros sentidos, que ponga acento en lo participativo y el análisis del poder; en la recuperación de memoria escrita, documentaria y las voces de quienes no hablan.

Finalmente, nos preocupan los cómo (metodológicos, técnicas, herramientas e instrumentos) en los procesos de formación, promoción, extensión, investigación, sistematización, etc. Insistimos en aquellos que utilicen todos nuestros sentidos, que pongan acento en lo participativo y el análisis del poder; en la recuperación de memoria escrita, documentaria y las voces de quienes no hablan. Consideramos necesarias las metodologías desde las artes (teatro, cuentos, vídeos, pintura, música, folletos ilustrados, muralizaciones, retratos hablados y mapas culturales, entre muchas otras que existen o que podemos crear y recrear); reconociendo las particularidades, interculturalidad y diversidades. Definitivamente,

supone no aplicar por aplicar, exige mucha más consistencia y crítica en su uso, así como claridad para el momento en que éste se ubique en función a lo que buscamos, y, sobre todo, rigurosidad en el tratamiento de lo que desde ellas se produce como saber. Tenemos muchos riesgos en cada momento, pues podemos divagar, generar efectos contrarios, simplicidad y motivar sin sentido.

Pensamos que se hace necesario el reposicionamiento de la educación popular que pone al centro el poder, las opresiones y las jerarquías que estandarizan, y que reivindica sujetos (as) «sentipensantes» portadoras de otros saberes diversos y necesarios de ser valorados.

Así, desde perspectivas como la nuestra, interesadas en el desenvolvimiento de diálogos de saberes desco-

10. <<http://economieconomiasolidarias.unmsm.edu.pe/>>.

Ionizadores desde la universidad pública, interpelando la visión homogeneizadora de un sujeto único, acorde con una racionalidad considerada «universal» que quita voz a aquellas que menos hablan y que por lo general son mujeres, poniendo la atención a las y los sujetos sociales, económicos y políticos en el campo de la cotidianidad, el nuevo orden económico mundializado, en la academia y en lo público.

Bibliografía

Coraggio, J. (2002). *Universidad y desarrollo local*. Recuperado de:

<<http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>>.

Coraggio, J. (2014). *La Economía Social y Solidaria: El papel de las universidades*. Ponencia presentada en el Seminario: Universidad pública y economías solidarias, organizado por el Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco. Lima, 9 de diciembre.

De Sousa, B. (2001). *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Recuperado de:

<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>>.

Germaná, C. (2013). *Iniciativas universitarias para la economía social y solidaria en el Perú*. (Ponencia presentada en el Seminario: Derechos económicos y políticas públicas de economía social y solidaria: retos para la universidad desde el sur andino. Organizado por la Universidad del País Vasco-HEGOA y la Universidad Mayor de San Andrés-CIDES, La Paz, del 17 al 19 de enero).

Montoya, L. (2016). «Buen vivir, economías solidarias y universidades públicas en Perú». *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 24, (109). Recuperado de: <<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1506/1621>>.

Pastore, R. (2010). «Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina». *Revista de Ciencias Sociales*, 2, (18). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Quijano, A. (1997). «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina». *Anuario Mariateguiano*, 9. Lima. Amauta.

Quijano, A. (2011). «¿Sistemas alternativos de producción?» En Santos, B. (Coord.). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México. Fondo de Cultura Económica. ■

Jhonny Jiménez¹

Universidad Central del Ecuador y Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador, MESSE

Antecedentes

Se dice que la Economía Solidaria (ES) tiene rostro de mujer. Pero si bien es cierto que la incorporación de las mujeres a este modelo les ha permitido generar capacidades y exigir sus derechos, la carga laboral y la violencia de género sigue siendo un desafío a trabajar en la Economía Solidaria. Una de las propuestas-herramientas para cambiar las asimetrías de género proviene de las reflexiones desde el mismo movimiento de Economía Solidaria y desde el cuestionamiento de los hombres que también han decidido aportar en la igualdad de género.

La Economía Solidaria y la Economía Feminista

Economía proviene de dos palabras griegas. *Oikos* significa casa y *nomia*, administración. En ese sentido, la economía se define como la administración de la casa, en otras palabras, el cuidado del hogar. Está definición sustantivista reconoce a la tierra como un ser vivo que necesita del cuidado de las personas que asegure la reproducción de la vida.

De forma contrapuesta, la teoría neoclásica es antropocéntrica, reconoce a la tierra como un recurso a ser explotado, a ser invadido, coloca al capital como categoría que organiza al sistema económico y social, partiendo de un libre mercado autoregulado. Además, el modelo neoclásico utilitarista busca maximizar la ganancia, definiendo al ser humano como un *homo economicus* que busca la máxima rentabilidad en sus decisiones de consumidor y productor, sin considerar las afectaciones sociales y ambientales.

Esta visión fortalece la división sexual del trabajo, entre lo productivo y reproductivo. El primero está

relacionado con la producción de bienes y servicios que se pueden intercambiar en el mercado, es decir, los que tienen valor de cambio, los cuales son realizados por los hombres. En el otro lado está el trabajo reproductivo, realizado por las mujeres, que solo tiene valor de uso. En una economía capitalista, aquello que no es comercializado, no tiene valor, por lo tanto es considerado como inferior, según Nobre (2015), «la división sexual del trabajo constituye la base material de la opresión de las mujeres y se organiza por separación: algunas tareas y funciones son consideradas masculinas y otras femeninas, y por jerarquía: las tareas y funciones consideradas masculinas tienen más valor en la sociedad capitalista y patriarcal» (p. 7).

En cambio, la Economía Feminista parte del concepto sustantivista de la economía, se presenta con un nuevo paradigma en donde se promueven nuevas relaciones sociales de producción y el fomento de fuerzas productivas que estén al servicio de la vida. Al respecto, Carrasco (2006), citando a Bosch y Picchio, manifiesta «(...) planteando la necesidad de trascender dicha estructura como única forma de construir nuevos paradigmas más apropiados para el análisis socioeconómico que integre las diversas actividades que participan en la reproducción social y el sostenimiento de la vida humana. Es esta última idea, la que hace referencia a la sostenibilidad de la vida —entendida como una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza y entre humanas y humanos (...)» (p. 23).

En ese sentido, los sistemas económicos, de producción, transformación, intercambio, consumo y post consumo, deben estar regidos por relaciones sociales que estén marcadas por los principios de la Economía Solidaria: racionalidad, reciprocidad, complementariedad, vinculación, democracia y justicia (MESSE, 2016).

En ese marco, el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE) y otras organizaciones sociales de Economía Solidaria plantean la cons-

1. Miembro del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central del Ecuador.

trucción de circuitos económicos solidarios interculturales, CESI, entendidos como formas de articulación y vinculación de las diversas prácticas solidarias para satisfacer las necesidades fundamentales de los seres humanos. En palabras de Silva (2012), se definen «como un conjunto integrado de unidades socio-económicas que se adscriben a criterios de la economía solidaria, las cuales pueden ser conformadas a distintos niveles de agregación y tienen vínculos complejos con el entramado social, cultural y político del territorio (...)» (p. 48).

Los CESI, por tanto, colocan en el centro de la acción a las relaciones sociales en los procesos de producción, transformación, intercambio y consumo, siendo uno de los ejes fundamentales las relaciones de género, las cuales deben estar marcadas por la igualdad y el respeto.

La lucha del movimiento de mujeres ha generado grandes avances para reivindicar y posicionar sus derechos en el ámbito público. En la actualidad, existen más mujeres que se han incorporado a empleos «formales», aunque los salarios sean inferiores a los de los hombres. Existen más mujeres en cargos públicos, hay más mujeres en los sistemas educativos y en puestos de elección popular. Pese a estos avances, las mujeres todavía tienen grandes desafíos para lograr condiciones de igualdad respecto a los hombres.

Por otro lado, estos avances se han producido en el ámbito público, siendo el mayor desafío el ámbito privado, en el que actualmente muchas mujeres, después de largas jornadas de trabajo, regresan a la casa a seguir trabajando en tareas «reproductivas», lo que produce un incremento de su jornada de trabajo. Mientras, los hombres al regresar del trabajo, no necesariamente cumplen con estos roles reproductivos.

El problema no es que las mujeres asuman los roles productivos, sino que los hombres no logran asumir sus roles en el ámbito reproductivo. La carga de la masculinidad hegemónica ha supuesto que las actividades reproductivas, que históricamente han realizado las mujeres, sean vistas como inferiores, como «tareas de mujeres» y, por ende, un espacio en donde los hombres no deben vincularse.

Asumir la masculinidad hegemónica, sin lugar a dudas, trae beneficios a los hombres y desventajas a las mujeres, pero también trae consecuencias para los mismos hombres. (Kaufman, 1994). Asumir la mas-

culinidad hegemónica también limita a que se pregunten qué significa ser hombres en los tiempos actuales y qué implica transformar un sistema capitalista que impide su realización.

La masculinidad hegemónica

El género es una construcción social, cultural, histórica, territorial, social, es decir, la construcción masculina y femenina no es algo natural ni biológico, sino que cambia con el tiempo. La construcción de la masculinidad también es parte del proceso de construcción del patriarcado, entendido como un sistema de organización social que coloca a los hombres en un nivel de superioridad sobre las mujeres, es decir, en una posición dominante de los hombres frente a la subordinación de las mujeres (Connell, 1995).

La construcción de una hegemonía necesita de relaciones de poder asimétricas, las cuales benefician a aquellos que se encuentran en la posición de privilegio (Gramsci, 2005; Foucault, 1984). El sistema patriarcal y machista fomenta estas relaciones de poder que benefician al hombre en detrimento de los derechos de las mujeres.

La construcción social de la masculinidad tradicional va a la par de la construcción del patriarcado capitalista, en donde han incidido los arquetipos (Moore y Guillete, 1999), encargos de la masculinidad: el proveedor, el buen amante, el protector, el autosuficiente..., los cuales fortalecen la masculinidad hegemónica y el machismo. Estos mandatos están siendo cuestionados —no se puede seguir actuando de la forma «tradicional de ser hombre»—, por un lado, gracias a los avances de las luchas feministas por sus derechos y la reivindicación de otras formas alternativas de vida, pero también por los mismos cambios que se han producido en el sistema capitalista.

La masculinidad hegemónica no es uniforme, sino que obedece a contextos diferentes, no son iguales los hombres negros que los indígenas campesinos y jóvenes: «asumirse como hombres» tiene sus particularidades. Connell establece que esas construcciones no deben ser miradas solamente desde la categoría de género, sino también desde la clase y la etnia (Connell, 1995). Esta interseccionalidad es importante tenerla en cuenta cuando nos referimos a los hombres que participan en las Unidades Campesinas Familiares que fomenta la Economía Solidaria.

Hay que señalar también que la construcción de la masculinidad no se realiza únicamente en función de los hombres, sino en su relación con otras categorías, es decir, en la relación masculinidad-feminidad, heterosexualidad-homosexualidad. Desde la visión de una masculinidad hegemónica, una de estas relaciones binarias queda en situación de subordinación (Connel, 1995). Esta relación, además, es cambiante, en particular, en las experiencias de Economía Solidaria, en donde las mujeres generan capacidades, tienen ingresos propios, fortalecen un tejido social y conocen sus derechos.

La construcción de una nueva masculinidad pasa por cuestionar esa forma tradicional de ser hombre, pero, además, de repensar qué significa ser masculino. Este proceso es un camino en construcción, y la búsqueda de alternativas pasa por repensar los roles masculinos, que no están ligados solamente a los roles productivos, sino fundamentalmente a los roles reproductivos, que están relacionados con el cuidado de la vida.

La masculinidad y la Economía Solidaria

Hay que partir de la base de que las experiencias de economía solidaria «tienen rostro de mujer», al considerar que las prácticas solidarias en un 80% están conformadas por mujeres. Además, esta participación ha mejorado sus condiciones de vida, incrementado sus ingresos y generado una mayor autonomía. Además, ha propiciado el fortalecimiento de los vínculos sociales, promoviendo su participación e integración.

Soy María, pertenezco a una organización de mujeres que produce hierbas medicinales. Comienzo mis labores a las cinco de la mañana, realizo el desayuno para mis hijos y mi esposo y preparo, después me dedico un rato a ver las plantas y dar de comer a los animales. A las 9 de la mañana voy a la Asociación a trabajar secando las plantas y enfundando. A las 12 regreso a casa a dar de comer a mis hijos. En la tarde continuo en la Asociación hasta las cinco, regreso a casa a preparar la cena, a las siete comen y preparo la ropa, realizo algunas tareas de la cocina para dejar lista la comida para el siguiente día, me acuesto más o menos a las 10 de la noche.

Testimonio de una dirigente de la Feria Agroecológica de La Esperanza

Al mismo tiempo, este testimonio refleja la realidad de la mayoría de las mujeres que se encuentran vinculadas a la Economía Solidaria. Las altas jornadas

laborales y la violencia en sus hogares son parte de su cotidianidad. En las unidades económicas solidarias y en las mismas prácticas se pueden encontrar asimetrías de género que desbordan en situaciones de violencia e inequidad. En ese sentido, uno de los grandes desafíos para la Economía Solidaria es eliminar las asimetrías de género que se producen en las organizaciones y en las unidades económicas familiares.

Las mujeres tienen que dedicarse a trabajos productivos, como la venta en las ferias solidarias o las actividades agrarias, pero también a los ámbitos reproductivos, como el cuidado de los hijos y los enfermos. De esta forma, se genera una triple carga laboral para las mujeres: la primera, relacionada con los trabajos reproductivos; la segunda, con los trabajos productivos; y la tercera, con la participación en los procesos organizativos y comunitarios. Particularmente en las zonas rurales, en donde el acceso al agua, la falta de carreteras y sistemas de refrigeración hacen que las mujeres tengan menos tiempo para el descanso y el ocio que los hombres, lo que se le podría denominar *pobreza de tiempo* (Cabrera y Escobar, 2014).

De acuerdo al informe de *Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras III*,² las cuales fueron elaboradas en función de los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística del Ecuador, INEC,³ y de otras fuentes de información, se establece que la carga laboral semanal de las mujeres es superior a la de los hombres. En la zona urbana, la relación es de 75 horas para las mujeres frente a las 62 horas de los hombres. En la zona rural, esta problemática se profundiza, ya que la relación es de 82 a 60 horas, es decir, 22 horas más de trabajo.

Esta problemática se agrava en las mujeres que pertenecen a procesos participativos como la Economía Solidaria, ya que requieren de la participación en reuniones, talleres de capacitación y otras actividades vinculadas a los procesos económicos, lo que lleva a muchas mujeres a un agotamiento físico y psicológico. Esto ha provocado que algunas mujeres prefieren retirarse por la presión de su pareja, ya que «descuidan la casa».

Otra de las problemáticas es la violencia de género que se produce en las unidades familiares. Según el

2. <<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/133602-opac>>

3. <<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>>

Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género* por cualquier persona y en cualquier ámbito, según autoidentificación étnica

Autoidentificación étnica	Mujeres violentadas	Total mujeres investigadas	% de mujeres violentadas
Indígena	265.104	390.886	67,8%
Afroecuatoriana	248.248	372.360	66,7%
Montubia	230.003	365.659	62,9%
Mestiza	2.320.311	3.925.643	59,1%
Blanca	186.725	312.520	59,7%
Otro	9.949	13.189	75,4%
Total	3.260.340	5.380.256	60,6%

Fuente: INEC-Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2011
Física, psicológica, sexual, patrimonial

INEC, en la encuesta efectuada en el 2011 sobre las relaciones familiares y violencia de género, se establece que el 60,6 % de las mujeres en el Ecuador han sufrido algún tipo de violencia y el 48,7 % de las mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja. Esto se agrava si miramos la situación por etnias, en donde el 67,8 % y 66,7% de mujeres indígenas y afrodescendientes, respectivamente, han sido violentadas.

Esta es una situación común que se repite también en los procesos organizativos. Si bien la organización es un espacio para promover el empoderamiento y la lucha por los derechos de las mujeres, también es un desafío que hay que enfrentar dentro de las organizaciones de Economía Solidaria.

Frente a esta triple carga laboral de las mujeres, la solución no es que las mujeres se retiren de los procesos organizativos para disminuir las horas de trabajo, sino que los hombres se involucren en las economías del cuidado, asumiendo roles productivos y reproductivos con el fin de generar procesos de igualdad de género, primero en las unidades económicas familiares y luego en las mismas prácticas solidarias.

Algunos hombres han manifestado que ahora «ayudan a sus mujeres» a barrer o lavar los platos y dejar a los hijos a la escuela. Sin embargo, esta visión de «ayudar a las mujeres en las tareas» es errónea, ya que se trata de asumir una corresponsabilidad en las tareas de la reproducción de la vida.

Muchos hombres manifiestan un temor en asumir las tareas del hogar, por miedo a ser señalados como

«mandarinas»⁴ o «mandados» y a que se les vincule con roles femeninos, asumiendo que no es «productivo», «que son cosas de mujeres». Además, también existe la creencia de que los trabajos reproductivos los hacen las mujeres, ya que requieren de menos fuerza física y de menor dedicación. En cambio, los trabajos productivos son de hombres, porque son los que «traen dinero a la casa», es decir, son ellos los que adoptan el rol del proveedor.

La mayoría de las mujeres que se encuentran vinculadas a las organizaciones de Economía Solidaria han ido generando procesos de autoestima y valorización, fomentando su autonomía, conociendo sus derechos y mejorando su fuente de ingresos. En cambio, los hombres no generan procesos sociales de empoderamiento, siguen pensando y actuando en la forma «tradicional del ser hombres», por lo que en las economías solidarias los hombres sienten que son desplazados de su rol principal como hombres. En ese sentido, se han ido generando procesos de autoexclusión, pero también de inclusión. Actualmente, algunos hombres dentro del movimiento han decidido integrarse en los procesos sociales y asociativos, pero todavía son una minoría.

Al no existir propuestas de «nuevas formas de ser hombre», si bien se cuestiona la masculinidad tradicional, tampoco existe una reflexión en torno a las masculinidades, generando emergencias emocionales, las cuales, lastimosamente, se desbordan en el alcohol, la violencia y a veces el suicidio.

4. El término mandarina se utiliza en el lenguaje informal en Ecuador para referirse a «un hombre que está dominado por su mujer y hace todo lo que ella le dice».

Las nuevas masculinidades deben ser una herramienta para promover la igualdad de género, para cambiar las formas de relacionarse entre hombres y mujeres, pero también con otros géneros. Ser un «hombre nuevo» aún no está definido, es un proceso que hay que construir.

Un elemento importante, particularmente el que surge de los planteamientos de la Economía Feminista, es la importancia de las economías del cuidado. Partiendo del enfoque sustantivista de la economía, la OIKONOMIA es una ciencia que está relacionada con el cuidado de la vida, donde los hombres —por los propios procesos sociales y culturales de formación del patriarcado— se han alejado de los roles reproductivos.

Asumiendo como una hipótesis de trabajo la construcción de las nuevas masculinidades, pasa por el involucramiento de los hombres en las economías del cuidado, es decir, el asumir los roles reproductivos: cuidado de la naturaleza, cuidado de los hijos y de las personas necesitadas.

La sensibilización y concienciación de los hombres pasa por procesos objetivos y subjetivos. Considerando el aspecto ontológico del ser humano, lo productivo y lo reproductivo son parte de un solo proceso, no se pueden separar, por lo que es necesario un proceso integral para la construcción de sujetos más solidarios y humanos. Es en ese proceso social en el que los hombres encontraremos salidas para

reconstruir y pensar qué significa ser hombre.

reconstruir y pensar qué significa ser hombre.

La Economía Solidaria recoge los planteamientos de la Economía Feminista, en la que una de sus propuestas centrales es la eliminación de la división sexual del trabajo; que se valore de igual forma el trabajo productivo y reproductivo, que tengan la misma valorización los bienes de uso y de cambio, pero también la necesidad de fomentar el cuidado de la vida.

Los procesos de concienciación requieren, desde la propuesta de la cultura de la paz, sentir, pensar y actuar (Serpaj, 2002), es decir, partir de las emociones, los miedos, las angustias, para luego generar procesos de análisis. Es necesario ser críticos de la realidad, desde el sentir y el pensar, cambiar las realidades que generan asimetrías sociales.

La sensibilización también requiere de un proceso de «construirse como sujetos sociales», que el ser humano se construya como sujeto y que se trate a las otras personas como tales. Un proceso de construcción del sujeto social requiere del otro para promover relaciones más humanas y solidarias: «solo crezco si el otro/a está presente», la «otredad»,⁵ como dice

Helio Gallardo, y la cuestión de alcanzar una autoestima que implica «quererse con los otros y para los otros», es decir, que nadie se quiere solo, sino que es un proceso de construcción social que está al servicio de los otros.

5. Para conocer más sobre este concepto, Feminismo de la Otredad, puede verse el siguiente enlace: http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=40:el-fundamento-social-de-la-esperanza&catid=9&Itemid=104&showall=&limitstart=2.

Bibliografía

- Cabrera, M. y Escobar, L. (2014). «Equidad de género y economía social y solidaria: Aportes de la economía feminista». En Y. Jubeto, L. Guridi y M. Fernández-Villa (Eds.), *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en el Ecuador* (p. 211) Bilbao. Hegoa.
- Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*. Recuperado de: <<http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>>.
- Connell, R.W. (1995). *La organización social de la masculinidad*. Recuperado de: <<http://higualitaris.grunyi.net/wordpress/wp-content/uploads/organizacion-social-masculinidad-connell.pdf>>.
- Consejo Nacional por la Igualdad de Género (2014). *Agenda Nacional de las Mujeres por la Igualdad de Género 2014-2017*. Quito. Senplades.
- Duarte, C. (2016). *Género, generaciones y derechos: nuevos enfoques del trabajo con jóvenes*. La Paz. CARE.
- El Comercio*, Diario. (2013, Noviembre 10). «Suicidios son cuarta causa de muerte». *El Comercio*.
- Ferreira, C., García, K., Macías, L., Pérez, A., y Tom-sich, C. (2014). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III*. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf>.
- Foucault, M. (1984). *Cómo se ejerce el poder. Un parcours philosophique*. Recuperado de: <<http://www.unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf>>.
- Gramsci, A. (2005). *Manual del sacristán*. México. Trotta.
- Kaufman, M. (12 de octubre de 1994). *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre hombres*. Recuperado de: <<http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>>.
- Messe (2016). *La Agenda Política de la Economía Solidaria*. Recuperado de: <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/20273/original/Agenda_Pol_tica_MESSE.pdf?1482924168>.
- Moore, R. y Gillete, D. (1999). *La nueva masculinidad: rey, guerrero, mago y amante*. Barcelona. Paidós.
- Nobre, M. (2015). *Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda*. Bilbao. REAS Euskadi.
- Serpaj, Ecuador. (2002). *Educadores por la paz: guía para facilitadores: módulo de especialización*. Recuperado de: <http://www.serpaj.org.ec/attachments/093_modulo%20especializacion.pdf>.
- Silva, G. (2012). *Circuitos económicos solidarios y puesta en valor del patrimonio cultural*. Recuperado de: <<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10823/1/Circuitos%20economicos%20solidarios%20y%20puesta%20en%20valor%20del%20patrimonio.pdf>>. ■



- **CEDAW:** la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer o CETFDCM (también conocida por sus siglas en inglés, CEDAW) es un Tratado Internacional de las Naciones Unidas firmado en 1979, considerado como «La Carta Magna de las Mujeres», ratificada en la actualidad por 189 países de todo el mundo. <https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-8&chapter=4&clang=_en>.
- **Convenio 189 OIT:** hace referencia al «Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2011», elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que entró en vigor el 5 de septiembre de 2013. <http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEX_PUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460>.
- **Planes de ajuste estructural:** conjunto de medidas de política económica basadas en la austeridad y en la liberalización de la economía para posibilitar el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico. Normalmente, un Programa de Ajuste Estructural (PAE) es la condición impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y/o el Banco Mundial a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país. A ella se han sometido más de 90 países del Sur y del Este durante las dos últimas décadas del siglo XX, lo que da una idea de su importancia. Los PAE surgieron a comienzos de los años 80, como respuesta de las instituciones de Bretton Woods a la crisis de la deuda externa del denominado Tercer Mundo. Desde el principio surgieron voces críticas que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, si bien pasaron muchos años antes de que se les hiciera algún caso, dada la hegemonía del «pensamiento único» neoliberal en esta época. <<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>>.
- **Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC):** el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR, por sus siglas en inglés) es un tratado multilateral general que reconoce Derechos Económicos, Sociales y Culturales y que establece mecanismos para su protección y garantía. Fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2200A (XXI), de 19 de diciembre de 1996, y entró en vigor el 3 de enero de 1976. Se compromete a las partes a trabajar para la concesión de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, incluidos los derechos laborales y los derechos a la salud, la educación y un nivel de vida adecuado. <<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>>.
- **Sumak Kwasay:** La noción de «Sumak Kawsay» (o *Suma Qamaña* en lengua aymara) forma parte del discurso político de los movimientos indígenas del continente, en especial del movimiento indígena de Ecuador y de Bolivia, y forma parte de su proyecto político e histórico. Esta noción, que ha sido traducida como «Buen Vivir», pero cuya acepción más pertinente sería «Vida en plenitud», ha sido retomada y recreada desde la confirmación de las vivencias ancestrales de los pueblos indígenas y de su forma de construir tanto su socialidad como su relación con la naturaleza. Ver sobre este tema el número 23 de *Dossieres EsF*.
- **Revolución Verde:** la Revolución Verde es el nombre con el que se bautizó en los círculos internacionales el importante incremento de la producción agrícola ocurrido entre 1940 y 1970. La revolución fue iniciada por el estadounidense Norman Borlaug, quien durante años se dedicó a realizar cruces selectivos de plantas de maíz, arroz y trigo en México, Pakistán y la India, hasta obtener las más productivas. Posteriormente se demostró que estos cultivos requieren de grandes cantidades de fertilizantes, plaguicidas y agua. Además, como se popularizó el uso de estas variedades entre los agricultores y agricultoras, la variedad tradicional ha ido desapareciendo, causando pérdida de la biodiversidad.

PARA SABER MÁS

Sobre las entidades participantes en el dossier.

HEGOA

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, es un Instituto Mixto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, creado por esta Universidad y por la Asociación Hegoa. Sus orígenes se remontan a 1987. Desde su identidad como instituto universitario y asociación civil, su ámbito de trabajo es la promoción del desarrollo humano y la cooperación internacional, aportando investigación y análisis, recursos de información y documentación, docencia de posgrado y otros programas docentes de formación universitaria en desarrollo y cooperación, generación de capacidades para el fortalecimiento del tejido social de la cooperación, asesoría técnica a diversas entidades e instituciones públicas y programas y proyectos de cooperación.

Más información:

<<http://www.hegoa.ehu.es/>>

Quartiers du Monde (Barrios del Mundo)

Quartiers du Monde (QDM) es una ONG francesa de solidaridad internacional creada en 2003. Coordina dos redes sur-sur-norte (La Red de Mujeres del Mundo y la Red de Jóvenes) integradas por organizaciones sociales y colectivos de jóvenes y mujeres, en África del Norte y del Oeste, América latina y Europa. QDM refuerza las capacidades de las organizaciones sociales en el sur y en el norte con el fin de acompañar los procesos de empoderamiento sociopolíticos y económicos de jóvenes y mujeres de barrios populares, en materia de participación ciudadana, de relaciones de género, de economía social y solidaria, de trabajo digno y de lucha contra todo tipo de violencias. Barrios del Mundo, como su nombre indica, actúa en barrios populares de zonas urbanas y peri-urbanas.¹ Estos espacios se caracterizan por la falta de acceso a los derechos de sus habitantes, la falta de infraestructuras y equipamientos urbanos (exceptuando los barrios de Eu-

1. Popular urbano o peri-urbano significa poco acceso a los servicios, un derecho a la ciudad reducido por falta de políticas públicas de transporte y en algunos casos precariedad en el acceso a la vivienda por falta de títulos de propiedad. También significa mucha movilización comunitaria para compensar la falta de involucramiento del Estado.

ropa), los índices de violencia urbana (más elevados en América Latina), el conservadurismo en las relaciones de género, la importante ocupación masculina del espacio público y la auto-regulación social de los habitantes. Los barrios populares son micro territorios en los cuales se construyen los y las jóvenes, en donde tejen sus sueños y se tornan los hombres y las mujeres que sus sociedades esperan. En este contexto la Red Mujeres del mundo trabaja integrando la perspectiva de género, cuestionando las relaciones de poder y dominación en el marco de la economía social y solidaria (ESS), acompañando los emprendimientos sociales y solidarios de los colectivos de mujeres, organizando redes locales, fortaleciendo los liderazgos colectivos, democráticos y transparentes de las mujeres en sus colectivos con el fin de transformar las relaciones de poder, empoderando a las mujeres con una perspectiva de lucha contra la violencia y construyendo la implicación de los hombres del entorno en la igualdad. La red Mujeres del Mundo acompaña 18 colectivos de mujeres en procesos de empoderamiento socio-económico y político. La red reúne 8 organizaciones sociales en África (Mali, Marruecos y Senegal), América Latina (Bolivia y Colombia) y Europa (Francia, con acciones puntuales en Bélgica).

Más información:

<<http://www.quartiersdumonde.org>>

<<https://www.linkedin.com/company/quartiers-du-monde>>

<<https://www.facebook.com/quartiersdumonde1/>>

Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE)

El Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador es un colectivo social de presencia nacional que articula, comparte y fortalece las iniciativas de actores con prácticas y experiencias de la economía solidaria, respetuoso con la naturaleza y el ser humano, que promueve, valora y construye diálogos, conocimientos y saberes mediante un aprendizaje comunitario; generando, difundiendo y posicionando propuestas a nivel local, nacional, regional y global para transformar la sociedad en el marco de una economía de solidaridad, celebrando la vida y pretendiendo alcanzar el Sumak Kawsay (buen vivir).

Más información: <<http://www.messe.ec/>>

PARA SABER MÁS

Red de Economía Feminista

La Red de Economía Feminista de Madrid surge en septiembre de 2014 con el objetivo de velar por la incorporación efectiva de la perspectiva feminista en la Economía Solidaria. Durante el I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria, que tuvo lugar en Zaragoza, en noviembre de 2014, se realizó la presentación oficial. En la actualidad, más de veinte entidades y colectivos forman parte de la Red.

Más información:

<<http://redeconomiafeminista.net/>>

Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una instancia de reflexión y acción académica de tipo permanente, constituido desde el Comité Asesor de la Escuela Académica Profesional de Sociología, aprobado por Resolución de Decanato N.º 0318-D-FCCSS-2014 del 10 de abril de 2014 y ratificado por Resolución Rectoral N.º 03998-R-14 del 06 de agosto de 2014. El objetivo del Seminario es reflexionar y producir conocimientos sobre la problemática de la economía so-

cial, solidaria y popular; asimismo, formar y entrenar en el manejo de instrumentos teóricos y metodológicos relacionados con procesos de intervención para la economía social, solidaria y popular, además de apoyar el fortalecimiento de experiencias de gestión local donde las organizaciones sociales, culturales y económicas e instituciones públicas y privadas afirmen procesos de construcción de formas de economía social, solidaria y popular.

Más información:

<<http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe/?q=inicio>>

Movimiento Manuela Ramos

El Movimiento Manuela Ramos es una organización feminista reconocida por su compromiso con la construcción de una sociedad igualitaria, democrática y sostenible, basada en el respeto y valoración de la diversidad y el ejercicio autónomo de los derechos de las mujeres. Su principal misión es contribuir a la transformación de las relaciones de poder y a la eliminación de toda forma de discriminación, promoviendo la ciudadanía plena de las mujeres y la consolidación de una práctica política feminista.

Más información: <<http://www.manuela.org.pe/>>

DOSSIERES EsF

- Dossier n.º 1:** «Nuevos tiempos para la cooperación internacional para el desarrollo», abril 2011.
- Dossier n.º 2:** «¿Cambiar el mundo desde el consumo?», julio 2011.
- Dossier n.º 3:** «Sombras en las microfinanzas», octubre 2011.
- Dossier n.º 4:** «La RSE ante la crisis», enero 2012.
- Dossier n.º 5:** «La cooperación al desarrollo en tiempos de crisis. Nuevos actores, nuevos objetivos», abril 2012.
- Dossier n.º 6:** «Crisis, indignación ciudadana y movimientos sociales», julio 2012.
- Dossier n.º 7:** «¿Otra política económica es posible?», octubre 2012.
- Dossier n.º 8:** «Banca ética ¿es posible?», enero 2013.
- Dossier n.º 9:** «Desigualdad y ruptura de la cohesión social», abril 2013.
- Dossier n.º 10:** «Seguridad alimentaria: Derecho y necesidad», julio 2013.
- Dossier n.º 11:** «La agenda de desarrollo post-2015: ¿Más de lo mismo o el principio de la transición?», octubre 2013.
- Dossier n.º 12:** «Economía en colaboración», enero 2014.
- Dossier n.º 13:** «Otra economía está en marcha», primavera 2014.
- Dossier n.º 14:** «RSC: Para superar la retórica», verano 2014.
- Dossier n.º 15:** «La enseñanza de la economía», otoño 2014.
- Dossier n.º 16:** «El procomún y los bienes comunes», invierno 2015.
- Dossier n.º 17:** «Financiación del desarrollo y Agenda Post-2015», primavera 2015.
- Dossier n.º 18:** «II Jornadas Otra Economía está en marcha», verano 2015.
- Dossier n.º 19:** «Las exclusiones sociales», otoño 2015.
- Dossier n.º 20:** «Fiscalidad: eficiencia y equidad», invierno 2016.
- Dossier n.º 21:** «Recordando a José Luis Sampedro», Primavera 2016.
- Dossier n.º 22:** «Otra economía está en marcha III», Verano 2016.
- Dossier n.º 23:** «El buen vivir como paradigma societal alternativo», Otoño 2016.
- Dossier n.º 24:** «La energía. Retos y problemas», Invierno 2017.



Economistas sin Fronteras
c/ Gaztambide, 50
(entrada por el local de SETEM)
28015 • Madrid
Tlf.: 91 549 72 79
ecosfron@ecosfron.org

